EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.711 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 23 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Expuso el plan económico el doctor Dagnino Pastore

Se apoya en dos pautas: el desarrollo intensivo de la industria de base y un fundamental aumento de las exportaciones. Política laboral

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Durante 1970 la economía argentina pasará de un crecimiento cíclico a una expansión sostenida, afirmó esta noche el ministro del ramo, José María Dagnino Pastore, al exponer el programa económico gubernamental para este año.

El plan se apoya en dos pautas, para impulsar ese proceso de crecimiento sostenido: el desarrollo intensivo de la industria de base y un fundamental aumento de las exportaciones.

Dagnino Pastore afirmó también que el proceso se operará sin abandonar los logros ya alcanzados en materia de estabilización monetaria.

Dijo que el plan contempla una buena tasa de crecimiento que no amenace la estabilidad ni cree un exceso de demanda inflacionaria.

Sostuvo que durante 1970 las exportaciones alcanzarán por primera vez en la historia argentina el nivel de los 1.800 millones de dólares y dejarán una utilidad de 250 millones de dólares en la balanza comercial.

El ministro anunció disminuciones en las retenciones que afectan a la exportación de productos del agro y prometió cambios tendientes a abaratar las producciones en los regímenes para la fabricación de automotores y tractores.

La política laboral no experimentará cambios durante 1970, después del ya anunciado aumento del siete por ciento en los salarios a partir del 1º de marzo próximo.

No será devaluado el peso

El ministro afirmó absolutamente que el valor del peso será sostenido por lo que deben desalentarse los que especulan con una eventual devaluación.

Dijo el Dr. Dagnino Pastore:

"Los resultados económicos de 1969 fueron altamente satisfactorios a pesar de las tensiones posteriores a los acontecimientos de mayo.

"El aumento del siete por ciento en la actividad económica de 1969 duplicó la tasa de crecimiento anual del período [illegible].

"Durante 1969, con 1.620 millones de dólares hemos logrado el más alto nivel de exportaciones de los últimos [illegible] años.

"La producción de automóviles, de acero crudo, de acero laminado, de cemento portland, de energía, han alcanzado los niveles más altos registrados en la Argentina.

"El coeficiente de inversión total aumentó del 20 por ciento en 1968 al 22 por ciento en 1969 demostrando así nuestra fuerte capacidad de ahorro y capitalización.

"La política fiscal mantenida dentro de los límites previstos permitió acortar aún más la brecha entre el déficit de Tesorería y los gastos públicos totales, que del 8 por ciento en 1968 pasó al 6 por ciento en 1969", expresó el ministro, y en relación con la política salarial señaló:

"El aumento significativo del salario real para la familia tipo y la reducción de la tasa de desocupación obrera en un 15 por ciento, concuerdan con el objetivo de aumentar la participación de los trabajadores en el total de los ingresos".

La superación del estancamiento y la inflación

"En síntesis, la evolución de 1969 indica claramente que hemos superado el dilema de estancamiento e inflación que caracterizó gran parte de la década del 60", dijo Dagnino Pastore.

"Debemos impostergablemente establecer una amplia industria de base, aumentar aceleradamente las exportaciones y promover el desarrollo industrial fortaleciendo la industria nacional, la descentralización regional y la eficiencia productiva".

Los siguientes proyectos prueban que tal proceso está en marcha:

—Inversión de 70 millones de dólares en el complejo minero-industrial de Sierra Grande, Río Negro, ya iniciado, con el fin de obtener 2 millones de toneladas de pellets por año a precios competitivos

—Inversión de 120 millones de dólares en una planta de aluminio en puerto Madryn, Chubut, de 150.000 toneladas anuales, que producirá a precios inferiores a los internacionales, "para ese fin —dijo— está próximo a concretarse el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo para construir la central hidroeléctrica de Futaleufú. El

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

SE CUMPLIERON AYER EN BAGDAD MAS EJECUCIONES

BEIRUT, 22 (UPI). — Cuatro iraqueses fueron ejecutados hoy en Bagdad bajo la acusación de haber participado en un complot para derribar al gobierno y con su muerte ascendió a 40 el número de presuntos conspiradores que han sido fusilados o ahorcados desde que la conjura fue descubierta el martes último.

Unos 94 iraqueses han sido ejecutados por delitos políticos desde que el régimen baathista del presidente Ahmed Hassan Al-Bakr se apoderó del gobierno hace un año y medio.

La radio de Bagdad dijo que un tribunal especial de tres miembros sentenció a los cuatro acusados y las ejecuciones se llevaron a cabo a las seis de la tarde de hoy.

Las víctimas de la ejecución fueron el teniente coronel Kamal Ahmed Al-Rawi y el sargento Sakran Abdallah, quienes cayeron ante pelotones de fusilamiento, y el abogado Hussein Abdel Wahhab Al-Dallal y Rawi Abdel Wahhab Sukkar, quienes fueron ahorcados.

La radioemisora dijo que otras dos personas fueron sentenciadas a prisión perpetua y cuatro más resultaron absueltas por el tribunal, pero no se dieron a conocer sus nombres.

Entre tanto, diplomáticos occidentales han expresado privadamente su preocupación por las derivaciones políticas del frustrado complot, que amenazan ahondar aún mucho más la profunda división entre Irak e Irán, nación a la cual las autoridades de Bagdad acusan de haber respaldado la conspiración.

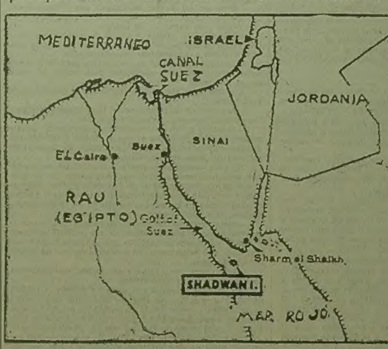
Irak ha acusado también a los Estados Unidos de contribuir a la gestación del complot y ayudar a los conspiradores.

Los observadores consideran que con las dos mayores potencias del golfo Pérsico al borde de un rompimiento de relaciones, los reinos de la región aparentemente no podrán establecer vínculos federales con lo cual la rica zona petrolera podría convertirse muy pronto en un área de perturbaciones políticas.

"La situación parece bastante mala en este momento y podría empeorar más aún", comentó sombríamente un diplomático occidental.

Invaden una isla de Egipto los israelíes

Dieron muerte o tomaron prisioneros a sus defensores y se apoderaron de una estación de radar. Las acciones



En el mapa se observa la fortaleza de Shadwan, ubicada a la entrada del golfo de Suez, que fue ocupada por las fuerzas israelíes. (Radiofoto UPI)

TEL AVIV, 22 (UPI). — Paracaidistas israelíes transportados en helicópteros invadieron hoy la isla egipcia de Shadwan, una especie de fortaleza natural en la entrada al Mar Rojo, y dieron muerte o tomaron prisioneros a sus defensores para apoderarse de una estación de radar, tras seis horas de lucha.

Un vocero militar judío dijo que aviones israelíes a reacción hundieron dos torpederas egipcias, cada una de ellas con una tripulación de 20 hombres.

Las tropas israelíes, según el anuncio hecho aquí, dieron muerte a 19 soldados egipcios y capturaron a 41 más, sufriendo en cambio la muerte de tres de sus propios hombres y registrando seis heridos.

La isla se encuentra 85 kilómetros al sur de la ciudad de Suez, en el extremo meridional del canal del mismo nombre, y 11 kilómetros al sudoeste de Sharm El Sheikh, el extremo sur de la península de Sinaí, ocupada por el ejército judío desde la guerra de 1967.

En El Cairo, un portavoz egipcio informó que uno de los aviones israelíes atacantes había sido derribado durante "un ataque aéreo concentrado" sobre la isla.

El vocero israelí manifestó que "esta operación no tiene como objetivo mantener las fuerzas israelíes en la isla de Shadwan. El ataque a la isla debe ser considerado dentro de la estrategia de las actuales operaciones militares, que tienen lugar como resultado de la decisión egipcia (de la primavera última en el Medio Oriente) de renunciar al acuerdo de cesación del fuego establecido al terminar la guerra árabe-israelí de 1967".

Los paracaidistas israelíes avanzaron hacia las serranías de la isla, pasaron las colinas y cayeron sobre las tropas egipcias estacionadas en el sector bajo del área meridional, según explicó un vocero.

"Las tropas egipcias fueron exhortadas por altoparlantes para que se rindieran y las fuerzas israelíes avanzaron haciendo fuego con armas cortas, para desplazarse sobre el difícil y accidentado terreno", agregó.

Los paracaidistas conquistaron la posición egipcia a las tres de la tarde (1300 MT), seis horas después de su desembarco en la isla.

EL TRANSITO AL SECTOR OESTE DE BERLIN HOSTIGAN

BERLIN, 22 (UPI). — Alemania oriental hostigó hoy por segundo día consecutivo el tránsito de camiones a la aislada Berlín oeste, como represalia por la realización de las que denomina reuniones "ilegales" de comisiones del Parlamento de Alemania occidental en la aislada ex capital germana.

Los medios periodísticos comunistas sostienen que los órganos del gobierno alemán occidental no tienen derecho a reunirse en la aislada Berlín.

Los guardias fronterizos de Alemania oriental retuvieron a los camiones que conducían cargamentos desde y hacia Berlín, deteniéndolos en puestos de verificación en las carreteras que conducen hacia esa ciudad atravesando la zona soviética.

Las demoras, [illegible] como hostigamiento por el alcalde berlinés Klaus Schuetz, pusieron nuevamente de manifiesto el férreo control que ejercen los comunistas sobre las vías de comunicación con la aislada ciudad que se encuentra 170 kilómetros en el interior de Alemania oriental.

Funcionarios aliados occidentales vigilaban estrechamente la situación, pero indicaron que el hostigamiento no parecía derivar hacia un bloqueo formal de la ciudad.

Por el contrario, señalaron que creían que la campaña fue organizada para que coincidiera con las reuniones que celebran aquí las comisiones del Parlamento de Alemania occidental entre el 19 y el 27 de este mes.

La reunión del gabinete nacional se ha diferido

Se tenía que llevar a cabo hoy para considerar el anteproyecto de ley de obras sociales. Los objetivos

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Ha quedado diferida la reunión de gabinete nacional prevista para mañana y en la cual se iba a tratar el anteproyecto de ley de obras sociales.

Ello se debe a que el ministro de Bienestar Social Carlos Consigli —autor del proyecto— entregó recién hoy las copias a las entidades patronales y sindicales para que se pronuncien sobre el mismo, según dijeron fuentes oficiales.

Se destacó que es propósito del teniente general Onganía computar todas las opiniones acerca de este proyecto antes de tomar una decisión definitiva.

Los medios empresarios declinaron adelantar juicios y afirmaron "primero debemos leer con detalle la ley en compañía de nuestros asesores ya que se trata de una cuestión muy delicada".

Sin embargo anticiparon que, a primera vista, aparecen muchos detalles librados a la reglamentación o puntos de interpretación dudosa. No se descartó la posibilidad de una reunión con el titular de Bienestar Social para luego efectuar el pronunciamiento.

Por su parte un vocero de la comisión normalizadora de la CGT dijo esta tarde que había comenzado el estudio del proyecto y que recién para el miércoles o jueves próximo estarían en condiciones de pronunciarse.

Así, esta controvertida ley necesitará por lo menos una quincena más de debates entre los sectores público, patronal y obrero antes de que se tomen resoluciones definitivas.

El aporte del 2 % a cargo de los empresarios y el dos por ciento a cargo de los asalariados con cargas de familia representa una masa de dinero estimada en los 70 mil millones de pesos viejos mensuales, más que el presupuesto anual de muchas provincias y los sectores patronales han manifestado reservas respecto de la utilización y destino de los fondos.

El gobierno procura obviar esas críticas mediante la creación del instituto nacional de obras sociales para el control del movimiento de fondos y de las prestaciones, lo que presupone la creación de un vasto organismo nacional que demandará importantes gastos.

No se ha aclarado tampoco qué derechos tendrán los que no sean miembros de sindicatos, sobre todo en el caso donde ya hay mutuales funcionando.

Por otra parte está la cuestión de las mutuales privadas que en los últimos años han registrado un notable crecimiento y que cuentan con millares de asociados.

Brasil invitó al periodismo a una visita al interior

RIO de JANEIRO, 22 (UPI). — El gobierno brasileño invitó hoy a los periodistas extranjeros a una gira por el interior del Brasil a fin de que visiten las principales reservas indígenas del país.

El ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el propósito de la gira es permitir que "la prensa extranjera vea las condiciones en que viven nuestros indios y el progreso de diversos proyectos encaminados a mejorar su situación".

Se registró un fuerte sismo en la zona del Pacífico

UPPSALA (Suecia), 22 (UPI). — El Instituto Sismológico informó hoy que se había registrado un fuerte temblor de tierra en la zona del Pacífico, no lejos de América Central.

El sismo tuvo lugar anoche y alcanzó magnitud de 6,8 grados en la escala Richter de diez.

Está controlada por el ejército la ciudad de Durango

MEXICO (UPI). — El ejército controla la ciudad de Durango, capital del estado del mismo nombre, mientras continuaba en aumento la oposición de los estudiantes y de otros grupos a las autoridades estatales.

El general Salvador Rangel Medina dijo que los 800 paracaidistas a su mando habían asumido hasta nueva orden la totalidad de las funciones policiales del estado.

Vehículos del ejército patrullaban la ciudad de Durango mientras otros contingentes eran enviados a los campos para poner fin a la ocupación de tierras por los campesinos, que se quejan de no haber recibido suficiente tierra de acuerdo con la reforma agraria.

Las tropas, que llegaron de la ciudad de México, rodearon a unos mil estudiantes y los obligaron a abandonar el bloqueo que habían impuesto a la línea férrea que va de los depósitos de mineral de hierro de Cerro de Mercado a la ciudad de Monterrey, el centro siderúrgico de México.

Los estudiantes pedían la construcción inmediata en el estado de Durango de altos hornos propios para la elaboración y la exacción de un impuesto de 4,50 pesos (36 centavos de dólar) por tonelada sobre el mineral de hierro del estado, hasta que comience a funcionar la acería local.

Nixon se refirió a la situación de E. Unidos

Por Merriman Smith

WASHINGTON, 22 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon declaró hoy que su gobierno ha iniciado una nueva política con las naciones latinoamericanas tratando con ellas "como asociados más bien que como patronos".

En su mensaje al Congreso sobre el estado de la Unión, Nixon recordó que su "nuevo concepto de asociación" ha sido recibido con beneplácito en Asia.

Si bien el mensaje estuvo consagrado particularmente a la situación nacional, Nixon abordó la cuestión de las relaciones con la América latina y otras regiones en sus breves alusiones a la situación internacional.

El titular de la Casa Blanca, en este sentido, subrayó que su principal objetivo inmediato consiste en poner fin a la guerra de Vietnam.

Nixon también propuso en su mensaje el programa más costoso de la historia nacional para combatir la contaminación atmosférica y la delincuencia.

Durante su mensaje al Congreso sobre el estado de la Unión, Nixon subrayó que ambos males merecían atención especial y debían asignarse fondos sin precedentes para luchar contra ellos.

En su mensaje, pronunciado ante una sesión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes, Nixon subrayó asimismo la necesidad de efectuar mayores economías federales para combatir la inflación.

En su primer mensaje sobre el estado de la Unión, el titular de la Casa Blanca dijo también que las perspectivas de paz en Vietnam son "mucho mayores hoy de cuanto eran hace un año".

La opinión de Nixon al respecto fue todavía más optimista y general al señalar que "los Estados Unidos pueden tener la mejor oportunidad desde la segunda guerra mundial para gozar de una generación de paz ininterrumpida".

El mensaje, sin embargo, abordó principalmente la situación interna y el presidente pronosticó "una sociedad de grandes esperanzas", una vez dominadas la contaminación, la delincuencia y la inflación.

"El programa que propondré al Congreso será el más amplio y costoso en este campo, conocido jamás en la historia de la nación", dijo.

Nixon precisó que el plan incluirá diez mil millones de dólares para un programa nacional de purificación de las aguas mediante la instalación de plantas municipales de tratamiento "en todos los lugares de los Estados Unidos donde se necesiten".

Posteriormente, abordando el problema de la lucha contra la delincuencia, expresó: "Refiriéndonos a las reducciones de presupuesto, esta es una zona donde he ordenado un aumento antes que una disminución de fondos".

En este sentido, anticipó que tales fondos duplicarán el año fiscal de 1971 los asignados en 1970, a fin de fortalecer la acción de las autoridades locales encargadas de velar por el cumplimiento de la ley.

Divulgación de precios

Onganía ordenó una inmediata campaña en ese sentido. Los fines

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El presidente de la Nación ordenó "una inmediata campaña de divulgación de los precios de los artículos de primera necesidad para evitar la especulación basada en la ignorancia del consumidor y urgió el envío a su consideración de la ley sobre constitución de las ligas de consumidores que permitirá un estricto control de precios por la comunidad", según lo expresó un comunicado de la Secretaría de Difusión y Turismo.

Añade el comunicado que "en la mañana de hoy el presidente instruyó a la Secretaría de Difusión y Turismo para iniciar de inmediato" la campaña "como una primera medida para proteger el presupuesto familiar".

"La divulgación que se llevará a cabo por todos los medios de difusión oficiales y con la colaboración a solicitar a los medios privados, permitirá contrarrestar la impunidad de los especuladores que en caso necesario será evitada mediante la imposición de precios máximos", agrega.

"A los fines expuestos anteriormente —continúa— en la Secretaría de Difusión y Turismo se reunieron representantes de la Secretaría de Industria y Comercio Interior y de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires".

La medida confirma una información proporcionada esta mañana por un funcionario de la Presidencia que daba cuenta "que el primer mandatario tomó intervención directa en el problema de la carestía de la vida".

Según el informante, Onganía solicitó a los miembros del gabinete económico una evaluación de los precios de los artículos de primera necesidad para conocer fehacientemente los aumentos que se han registrado.

También expresó que el secretario de Difusión y Turismo elevó a consideración del presidente un informe sobre los productos que registraron alzas en los últimos días y señaló "que el gobierno adoptará todas las medidas que sean necesarias para evitar la carrera desenfrenada de los precios".

REFIRIOSE HOLMBERG AL PARO DE MEDICOS

Responsabilizó exclusivamente a los dirigentes gremiales médicos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ezequiel Holmberg, responsabilizó "exclusivamente a los dirigentes gremiales médicos", por los efectos del paro nacional de actividades médicas dispuesto para mañana por la Confederación Médica de la República.

El secretario habló esta noche a todo el país por radio y televisión. "Todo parece indicar —sostuvo— que si bien estamos ante un problema médico, la cuestión no estaría relacionada con la salud de la población, sino con la política gremial".

Reiteró, además, que se han adoptado todas las medidas necesarias para prestar asistencia médica de urgencia a los pacientes internados, y subrayó que confía en la conciencia de los médicos del país, para "atenuar el efecto de la medida".

El Dr. Holmberg hizo un detallado análisis de los antecedentes del conflicto, tras afirmar que "los motivos que fundamentaron el paro no corresponden a la verdad de lo sucedido".

El secretario enumeró así las tres disposiciones legales cuestionadas por la Confederación Médica Argentina:

—El régimen previsional de los médicos de ciertas provincias, y particularmente de una en que el sistema se financia con el aporte obligatorio de los clientes; el problema no ha sido ni es de responsabilidad de la Secretaría de Salud Pública. De cualquier forma, su aplicación ha sido postergada hasta fines de este año.

—La ley 18.483, que fija las relaciones entre las entidades gremiales médicas y las obras sociales y mutualidades.

—La ley 17.102, que instituye los servicios de atención médica integrada para la comunidad, como un sistema distinto de la administración hospitalaria, con participación de la comunidad, que se asemeja al que se aplicó como plan piloto por algunos años en la ciudad de Mar del Plata.

Acerca de la sanción de la ley 18.483, negó el secretario que no haya habido diálogo con las entidades médicas. Dijo que, por el contrario, existen actas y versiones taquigráficas, donde consta la participación de los dirigentes gremiales médicos en el estudio y redacción de esa ley.

Acotó que en noviembre de 1968 se invitó por nota a la Confederación Médica, para integrar grupos de trabajo regulares de la Secretaría de Salud Pública, pero que hasta hoy la entidad médica no designó a sus representantes, aunque habían aceptado hacerlo.

El Dr. Holmberg opinó que el paro resulta "sorpresivo" y consideró "inaceptable" su fundamentación, afirmando además, que más de 30.000 médicos no fueron consultados al declararse la medida de fuerza.

Nigeria ha desmentido ciertas informaciones

Por John Platter

LAGOS, 22 (UPI). — El líder de Nigeria denunció hoy airadamente las noticias difundidas en el extranjero sobre estupro, hambre y pillaje en la derrotada Biafra, prometiendo al mismo tiempo que la nación restauraría por sí misma la paz y la prosperidad.



Dos niños famélicos aparecen comiendo en un centro de distribución de ayuda en Nigeria. (Radiofoto UPI)

"Haremos la tarea nosotros mismos", manifestó el general Yakubu Gowon a los periodistas extranjeros que asistieron a una conferencia de prensa celebrada pocos minutos después que los mismos llegaron de una excursión por el antiguo bastión biafrano donde unos dos millones de personas murieron en la más sangrienta guerra civil liberada en el Africa.

Gowon, quien demoró su conferencia de prensa cinco horas para permitir que unos 80 periodistas que fueron retenidos tres días en Port Harcourt pudieran participar en ella, expresó: "No puedo tolerar esta ultrajante condena a Nigeria".

La reunión de prensa, desarrollada en un ambiente nervioso, tuvo lugar después de que los periodistas y fotógrafos transmitieron alrededor del mundo escenas de desnutrición y narraciones de estupro, saqueo y otras atrocidades en abierta contradicción con las informaciones del gobierno federal de que podía y estaba efectuando bien la tarea de ayuda en la devastada región oriental del país.

Gowon, un general de 35 años de edad que guió a las tropas federales a la victoria aplastando la rebelión separatista de Biafra, pareció obviamente disgustado por los relatos. "¡Todo esto es un escándalo!", gritó Gowon haciendo callar a un periodista. "¿Vieron ustedes algún genocidio?" preguntó luego en referencia a las anteriores denuncias de gobernantes extranjeros incluyendo al Papa Paulo VI, de que Biafra afrontaba la posibilidad de una carrera de ex[illegible] tras su derrota militar ante las tropas nigerianas.

Gowon tomó asiento en un estrado encima del nivel en que se hallaban los periodistas y tenía a los lados policías armados de su custodia.

Comenzó la conferencia de prensa con un ácero ataque a las organizaciones nacionales a las que acusó de haber prolongado el conflicto brindando su apoyo al régimen del [illegible] líder biafrano, general Odumegwu Ojukwu, y que ello aumentó la pérdida de vidas.

"¡Honestamente, qué tipo!", comentó refiriéndose a Ojukwu, de quien antiguamente había [illegible] y con el cual asistió junto a [illegible] militar. "Dijo que sería el último en partir, que caería luchando. Y huyó dejando atrás la chiqui para poder escapar".

El plan económico expuso el Dr. José Dagnino Pastore

(Viene de pág. 1ra).

gobierno ha iniciado la construcción de viviendas en esa región y en la fecha ha autorizado el llamado a concurso para la instalación de la planta en puerto Madryn".

—Exploración y explotación de yacimientos de cobre en San Juan, Mendoza y Neuquén.

—Radicación de un complejo petroquímico en Bahía Blanca por 100 millones de dólares y consideración de otros proyectos por ochenta millones de dólares más, de acuerdo con el régimen de promoción de esa industria.

—Adjudicación y contratación para el estudio de la producción de papel de diario.

—Régimen para el desarrollo de una planta de soda solvay con una capacidad de 200 mil toneladas anuales.

—Expansión de SOMISA y puesta en marcha de la planta de Ensenada. "Se marca con realizaciones el firme propósito de alcanzar el autoabastecimiento de acero en 1974 con una producción de 4.600.000 toneladas", dijo el ministro.

Se aumentarán las exportaciones

"Se continuará con el proceso de sustitución de importaciones de insumos básicos y equipos productivos, a la vez que se aumentarán significativamente las exportaciones.

"En 1970 las exportaciones totales llegarán a 1.800 millones de dólares. El logro de este objetivo requiere esfuerzos simultáneos en las exportaciones tradicionales y en las industriales".

Está calculado que el producto bruto nacional aumentará un seis por ciento durante 1970 y el comportamiento de los precios no superará la tasa de aumento registrada en 1969.

Luego anunció la siguiente política:

"Desarrollo agropecuario, modificación de las retenciones y reintegros a las exportaciones de carnes. Reducción de dos puntos en las retenciones a los cortes enfriados y congelados. Reintegro del 5 por ciento a las exportaciones de carnes cocidas y enlatadas. La adhesión del país al Secretariado Internacional de la Lana (SIL)".

—La eliminación de impuestos que gravan las exportaciones de granos a fin de aumentar la renta del productor. Esta medida regirá para la cosecha 1970/71 y se refiere a los siguientes productos: las exportaciones de maíz y sorgos dejarán de pagar el impuesto del 2,5 por ciento sobre el precio índice por tonelada destinado a la Junta Nacional de Granos. Las exportaciones de trigo, avena, cebada, centeno y alpiste estarán exentas del 1 por ciento sobre el precio índice por tonelada, destinado a la Dirección Nacional de Vialidad.

—Establecimiento de un nuevo régimen para la industria del tractor, destinado a abaratar su precio. También se promoverán la utilización masiva de fertilizantes y de otros agroquímicos para el aumento de la productividad de granos y forrajeras.

—El gobierno tiene también a estudio la implantación del seguro agrícola.

"El Banco Industrial será expandido y se buscará la canalización de sus recursos primordialmente hacia las empresas nacionales industriales y mineras, cuya acción sea considerada prioritaria desde el punto de vista económico".

A continuación anunció los siguientes objetivos:

—Establecimiento de un nuevo régimen de promoción industrial a nivel sectorial y regional para contribuir a la reducción de las disparidades regionales. Desgravación del impuesto a las ventas de las empresas patagónicas y prórroga del régimen promocional para Tucumán.

—Fomento del avance tecnológico con desgravaciones del 200 por ciento para los sueldos en investigación y 50 por ciento para inversión en equipos.

—Mejora de los niveles de vida de la población mediante una mayor productividad que redunde en una baja de precios relativos a los artículos manufacturados.

—La aplicación de un nuevo régimen para la industria automotriz, junto con la del tractor, para reducir los costos de las unidades.

Los siguientes anuncios se refirieron a la política de exportaciones:

—Aumento de los reintegros del 12 al 15 por ciento para las exportaciones de productos industriales.

—Creación de un ente autónomo promotor de las exportaciones, integrado por el sector público y privado con un presupuesto estimado en diez millones de pesos (1.000 millones de pesos moneda nacional).

"El ente cumplirá funciones promocionales que excluyen toda intervención en la comercialización de los productos de exportación. Entre sus funciones figuran: fomento a la creación de empresas privadas exportadoras y centros de distribución en el exterior, realización de ferias y exposiciones, información sobre mercados externos, etc.".

—Fortalecimiento del seguro de riesgos políticos y de convertibilidad y establecimiento de un régimen destinado a cubrir los riesgos comerciales por períodos mayores de tres años, que actualmente no son tomados por los aseguradores privados.

—Apoyo crediticio rápido y sin trabas burocráticas a las exportaciones no tradicionales.

"En materia de salarios el gobierno reafirma la política ya definida en octubre de 1969 que contempla los aumentos ya percibidos a partir del 1º de noviembre del año pasado y el 7 por ciento que regirá a partir del 1º de marzo de 1970. De ello resulta un mayor nivel del salario real del trabajador

"El gobierno reafirma que el tipo de cambio de 3,50 pesos por dólar no será modificado, dada la sólida posición de reservas internacionales y el nivel récord de exportaciones previsto para 1970.

Toda acción especulativa en esta materia será no sólo infructuosa sino que ocasionará quebrantos a quienes la practiquen".



Las obras sociales. — El ministro de Bienestar Social, Dr. Consigli, entregó a una delegación de empresarios copia del proyectos de ley sobre obras sociales elaborado por el citado Ministerio (Radiofoto UPI)

Primer viaje de un Boeing 747

Aterrizó en el aeropuerto de Heathrow con 332 pasajeros

LONDRES (UPI). — Un gigantesco avión Boeing 747 de reacción aterrizó hoy en el aeropuerto de Heathrow con 332 pasajeros a bordo después de su primer viaje comercial desde Nueva York.

Los pasajeros comenzaron a desembarcar apenas cuatro minutos después de que la enorme máquina se detuvo junto a la terminal que le fue asignada.

El primer avión Boeing 747 que efectúa un vuelo transoceánico con pasajeros llegó seis horas y media tarde y fue una máquina de reemplazo de la que originalmente debía haber realizado la travesía, el clipper Young América, que tuvo problemas en un reactor antes de la partida en el aeropuerto internacional Kennedy.

El clipper Victor, entregado a la empresa Pan American por la fábrica Boeing a comienzos de esta semana, fue habilitado para reemplazar al otro y efectuar el primer vuelo de los nuevos servicios con esos aviones.

Originalmente debieron viajar 362 pasajeros, pero 30 de ellos, cansados de esperar por el otro Boeing 747 en Nueva York cuando se descompuso el que inicialmente debía realizar el viaje, cambiaron de vuelos para llegar antes a Londres.

El avión voló con una tripulación de 20 personas y transportó alrededor de 15 mil kilogramos de carga.

Entre los pasajeros se hallaba Michael Brody, el millonario de 20 años de edad que anunció su propósito de destinar a obras de beneficencia una fortuna de 24 millones de dólares que heredó.

Uno de los primeros pasajeros que descendió del enorme avión fue el Dr. Roberto Farrier, de Washington, quien viajó a Gran Bretaña para pasar una vacaciones. "Es completamente diferente a volar en el Boeing 747. Me gustó muchísimo", comentó refiriéndose al viaje.

Desalojaron la Textil Escalada

Por otra parte, el Poder Ejecutivo ha decretado su intervención

TUCUMAN, (UPI). — Fueron desalojados los obreros que ocuparon durante 9 días el establecimiento Fabril Textil Escalada, en Los Ralos, pero no se registraron incidentes ni detenciones mientras que en Buenos Aires, el gobierno nacional dio a conocer el decreto por el cual se intervino la fábrica por el término de 30 días.

El procedimiento policial se cumplió ante una orden de desalojo firmada por el juez de feria, Dr. León Lohezic, ante quien la firma propietaria del establecimiento presentó un recurso de amparo.

El sábado pasado, la representación de los obreros presentó una recusación del juez Lohezic, alegando que no se trataba de un hecho criminal sino laboral. Ello determinó al juez a paralizar la orden de desalojo en tanto se decidiera la jurisdicción que debería intervenir en el conflicto.

No obstante esa situación, la firma Lamuraglia, propietaria de la fábrica, contradijo en una declaración los términos del conflicto, arguyendo que "no fue ocupada por obreros sino por personas ajenas al establecimiento, entre ellos, muchos agitadores profesionales y estudiantes de tendencia izquierdista y que no eran sesenta sino apenas menos de 20".

A pesar de que durante 4 días de la semana pasada se apostó en la comisaría de Los Ralos un contingente de 50 policías fuertemente armados, éstos no intervinieron y permitieron el desplazamiento libre por la fábrica de muchos pobladores y curiosos. El sábado fue retirado el contingente y la fábrica quedó prácticamente desguarnecida de protección policial.

Empero, no ocurrió nada violento y el acta levantada por el juez constató que las máquinas y demás instalaciones no sufrieron daños.

La ocupación obedeció al hecho, según denuncia obrera, de que la fábrica estaba paralizada desde hacía meses y que se le adeudaban salarios a parte del personal

Los obreros en consecuencia reclamaron la reapertura de la fuente de trabajo, incluso ofertaron hacerse cargo ellos de la fábrica a través de una cooperativa.

La firma denunció también que el empleado Alejandro Borques, mantenido como rehén, era objeto de vejámenes físicos y morales, pero en su declaración ante el juez el mencionado empleado afirmó que se mantuvo en la fábrica por su propia voluntad.

El procedimiento concretado en las primeras horas del día, estuvo dirigido por el jefe de policía de la provincia, Tte. Cnel. Osvaldo Juvenal Delloca Berardo, quien al frente de 200 policías, equipados con armas largas, escudos, perros y gases lacrimógenos rodeó el establecimiento y utilizando un megáfono intimó el abandono del local.

Ante la orden, los obreros parlamentaron con el jefe de la repartición policial y obtuvieron seguridades de que no habría detenciones. Se les dio un plazo de 10 minutos y como no salían, ordenó el avance de un pelotón.

Esto determinó a los ocupantes a salir con los brazos en alto.

El jefe de policía, dirigentes de la firma y delegados de la CGT recorrieron las instalaciones constatando que no se habían producido daños a la propiedad.

También se comprobó que contrariamente a lo anunciado, no había en el interior del establecimiento ni mujeres ni niños.

La fábrica quedó en manos del juez Lonezic, hasta que se presente el interventor y bajo la custodia de los policías armados.

En coches de la propia policía los obreros fueron conducidos a la gobernación para dialogar con el gobernador interino, Dr. Juan Ramón de Estrada.

Durante el procedimiento no se detuvo a ningún ocupante de la fábrica.

En tanto, en las primeras horas de la tarde en la capital federal el Poder Ejecutivo dispuso la intervención a Textil Escalada, con oficinas en Buenos Aires, calle Corrientes 447, y establecimiento fabril en Los Ralos, Tucumán.

Por el decreto se confiere al interventor Dr. Juro Luis Liporace Marga las facultades que el estatuto de la sociedad otorga al directorio y deberá cumplir su cometido en forma tal que asegure a todas las partes en conflicto el ejercicio de los derechos amparados por el artículo 14 de la Constitución Nacional.

Agrega el texto del decreto que la actuación del interventor será "ad-honórem".

Establece además que el Poder Ejecutivo podrá disponer el levantamiento de a intervención con anterioridad al plazo fijado "cuando desaparezcan las causas que motivan la presente ley".

En los considerandos se señala que en Los Ralos, "impera una situación caótica que amenaza poner en peligro la integridad física y libertad de las personas, tanto la de sus directivos como la de otros sectores de la comunidad y la seguridad y el patrimonio de la empresa, habiéndose llegado a la ocupación del establecimiento por dependientes ya sean ocupados o despedidos, y hecho público amenazas contra directores de la empresa e incendio del estable cimiento".

El blanqueo de capitales

La DGI fijó el día 20 de marzo de 1970 como fecha de vencimiento

BUENOS AIRES (UPI). — La Dirección General Impositiva fijó para el día 20 de marzo de 1970 la fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada y pago del correspondiente impuesto especial a "los incrementos no justificados" —blanqueo de capitales— sancionados por la ley 18.529.

Expresa que la declaración jurada es de presentación obligatoria para todos los contribuyentes (inscriptos o no) de los impuestos a los réditos o ganancias eventuales, salvo para aquellos que hubiesen denunciado oportunamente su patrimonio real y los bienes dispuestos o consumidos en períodos no prescriptos. Después de esa fecha, los responsables no podrán efectuar ninguna presentación, haciéndose pasibles de multas de hasta 10 mil pesos ley 18.188, sin perjuicio de las demás responsabilidades por las omisiones impositivas.

El pago del impuesto deberá ser ingresado totalmente al contado y hasta dicha fecha. En tal caso, se aplicará la tasa del 8 por ciento. También se podrá ingresar hasta el 20 de marzo el 25 por ciento del impuesto al contado y el remanente en 4 cuotas trimestrales iguales y sin interés.

Sus vencimientos se operarán los días 23 de junio, 24 de setiembre y 21 de noviembre de este año y 22 de marzo de 1971. En este caso, la tasa del impuesto será del 9 por ciento.

En una información complementaria la Dirección Impositiva expresa que no serán acordadas otras facilidades fuera de las señaladas, ni podrán ser aplicados al pago del impuesto los documentos y certificados de cancelación de deudas, ni los certificados de reintegros de impuestos. Para el caso de incumplimiento de las cuotas, se establecerá la caducidad de las facilidades acordadas.

INSTALACION DE UNA FABRICA DE ALUMINIO

BUENOS AIRES, (UPI). — En esferas oficiales se anticipó que es inminente el llamado a licitación internacional para la instalación de una factoría productora de aluminio en Puerto Madryn, provincia de Chubut.

Se añadió que el decreto que concretará esa alternativa está a la firma del presidente de la Nación, teniente general Onganía y tal como se lo ha estructurado, prevé el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de la Patagonia.

Además, Agua y Energía estudiará la posibilidad de aprovechar la energía hidroeléctrica que podría lograr en la cuenca de Futaleofú.

El aumento del precio del pan

Declaran no tener conocimiento del mismo en Rosario. La disposición

ROSARIO. — La Sociedad de Industriales Panaderos y la Cámara de Molineros se refirieron a las noticias vinculadas con el probable aumento del precio del pan.

La primera de las entidades expresó que hasta la fecha la institución no tiene conocimiento de que se hubiera registrado aumento alguno en el precio de la harina, pero que habían tomado conocimiento de versiones de que se produciría un incremento de 200 por bolsa.

En lo que respecta a la Cámara de Molineros se declaró que la harina 000, que es la más utilizada en la industria de la panificación, mantiene desde hace unos meses su precio invariable de 20,50, ley 18188, por bolsa, con envase de 50 kilos.

De conformidad con estas manifestaciones no se prevé por el momento el precio del costo del kilo de pan en esta ciudad.

Telegramas demorados

ROSARIO. — En el distrito primero de Correo, en virtud de la aplicación del trabajo a reglamento que fuera resuelto por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, se encuentran demorados un número de telegramas que ascienden a 9.000 despachos.

Se continúa dando prioridad a los más urgentes envíos, que se refieren a casos de salud, fallecimiento y otros de importancia, referidos a negocios.

El Banco Sindical dio una desmentida

BUENOS AIRES, (UPI). — La oficina de prensa del Banco Sindical difundió un comunicado por el que desmiente la información que daba como renunciante al directorio del ente bancario y expresa que "sigue funcionando con la totalidad de sus integrantes".

Aclara que "las renuncias serán tratadas en la asamblea extraordinaria del 31 del corriente por lo que hasta ese momento los dimitentes continuarán en sus cargos".

Por su parte, el Sr. Rolando Rivas, que integra el "bloque del interior" de la Confederación de Empleados de Comercio, desautorizó un comunicado dado a conocer por ese nucleamiento con su firma.

Se refiere al informe sobre la reunión que tuvo lugar en La Plata y según la cual "se resolvió por unanimidad apoyar la gestión que vienen realizando los directores sindicales y sindicaturas del Banco Sindical en defensa de la institución".

Explicó Rivas que la resolución reclamaba "un cambio completo en la dirección y administración del banco" y que de esa forma "se ratificaba un criterio consecuentemente sostenido por el bloque frente al problema del Banco Sindical".

Subraya que el comunicado difundido oportunamente "difiere totalmente de lo aprobado".

Nacen trillizos en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (UPI). — Un triple nacimiento se produjo en el hospital vecinal de la localidad de Frías, donde la señora Ernestina de Pedraza, de 35 años, dio a luz a dos niñas y un varón.

La prolífera madre y los tres niños se encuentran bien, según lo declaró el médico obstetra Raúl Sabagh, quien tuvo a su cargo el alumbramiento.

Rechazó Francia las críticas de E. Unidos

Es por su proyectada venta de cien aviones de guerra a Libia. Las argumentaciones del gobierno de París

PARIS (UPI). — Francia ignoró hoy las críticas despertadas en los Estados Unidos por su proyectada venta de 100 aviones de guerra a Libia e indicó que no estaba obligada a contar con nadie para adoptar sus decisiones de política exterior.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó las críticas formuladas en Washington mientras el embajador de los Estados Unidos de Francia, Sargent Shriver Jr., viajaba a Nueva York para una semana de consultas que incluirán probablemente la nueva ofensiva francesa hacia el bloque árabe.

Diplomáticos estadounidenses dijeron que Shriver asistirá a una reunión de la fundación Kennedy en Nueva York y su viaje no obedece a una llamada del Departamento de Estado.

Fuentes bien informadas, sin embargo, manifestaron la posibilidad de que vaya también a Washington, a fin de efectuar consultas, antes de regresar a París la semana que viene.

El portavoz de la Cancillería aludió a la observación efectuada en la capital norteamericana por el portavoz del Departamento de Estado, Robert Mc Closkey, señalando que Francia no había consultado con los Estados Unidos antes de tratar la venta de los aviones Mirage a Libia.

"No tenemos obligación alguna con nadie", dijo el vocero, "pero en el curso de los cambios de impresiones hemos informado a los Estados Unidos sobre el contracto de los aviones con Libia".

Fuentes autorizadas agregaron, por su parte, que Francia resistirá las presiones y se negará a levantar el embargo sobre los armamentos estratégicos destinados a Israel.

Francia, afirmaron las fuentes, mantiene su decisión de no vender armas pesadas y aviones a los principales beligerantes de la última guerra levantina, es decir, Jordania, la República Arabe Unida e Israel.

Los informantes estimaron que el contrato libio alcanza a más de 800 millones de francos (144 millones de dólares) e implica la mayor venta individual de armas negociada por Francia con un comprador extranjero desde la segunda guerra mundial.

Según las fuentes, expertos de la fuerza aérea francesa asegurarían el entrenamiento de los 200 pilotos que necesitará Libia para su flota de Mirage, así como también el mantenimiento de los aparatos.

Entre tanto, funcionarios aduaneros inspeccionaban en el aeropuerto de Orly 30 bultos conteniendo materiales de repuestos de aviación destinados a Israel, los cuales no caen bajo el embargo y cuyo despacho no se considera como de armamentos.

En forma ilegal se exportó un cuadro atribuido a Rafael

ROMA, (UPI). — Las autoridades informaron hoy que un valioso cuatro atribuido a Rafael fue exportado ilegalmente del país y vendido a un museo de Boston.

Los funcionarios agregaron que se ha iniciado una investigación para determinar cómo salió del país la obra de arte, que se titula "Mujer joven".

La prensa italiana publicó a principios de esta semana fotografías de la pintura, divulgadas por el museo de Boston, permitiendo así a los expertos gubernamentales reconocer la obra como atribuida a Rafael. Fue exportado ilegalmente del país y vendido a un museo de Boston.

El cuadro, perteneciente desde hace siglos a una vieja familia de Génova, fue vendido por uno de sus últimos sobrevivientes a un anticuario de esa ciudad, poco después de la segunda guerra mundial.

Se dijo que el museo de Boston pagó alrededor de un millón de dólares por el presunto Rafael.

Inauguran un local policial

PARANA. — Se dio fin al plan de inauguración de edificios para comisarías, que se cumple desde el 13 del corriente

En esta oportunidad el ministro de Gobierno y Justicia, a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Marciano Edgardo Martínez, presidió la inauguración de la comisaría de la localidad de Estación Durazno, departamento Tala, acompañado por el jefe de Policía de la Provincia, teniente (R) Enzo Eneas Micó, y por los intendentes de Rosario del Tala, Sr. Ernesto L. Solimano y de Maciá, Sr. Angel Almeda.

El acto dio comienzo con la interpretación del Himno Nacional, usando de la palabra a continuación el secretario de la Sociedad Cooperadora, Sr. Pedro Berezaga, para destacar la labor cumplida por esa sociedad.

Luego habló el jefe de Policía, haciendo en primer término una breve reseña de las obras ya habilitadas con destino a la policía. Posteriormente el teniente Micó destacó la importancia de la labor de la Policía, que se ve realzada y alentada al contar con los elementos que brindan la comodidad necesaria.

El acto finalizó con el corte de cintas, habilitando así el nuevo edificio, y el descubrimiento de una placa como testimonio de la obra, siendo bendecidos ambos por el padre Juan José Boxler.



El ministro de Gobierno y Justicia, a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Marciano Edgardo Martínez, es saludado a su arribo a la nueva comisaría de la localidad de Durazno, departamento Tala, cuyo acto inaugural presidió. Lo acompaña el jefe de Policía de la provincia, teniente (R) Enzo Eneas Micó

Al puerto de Diamante se remodelaría

PARANA. — Sobrevolaron con un helicóptero la zona del puerto de Diamante, los funcionarios de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingenieros Segundo Cabral y Sabino Corti y Sr. Ladislao Miranda, a fin de lograr nuevos antecedentes e informaciones destinadas al estudio de la remodelación del mencionado punto de embarque.

Como es sabido, el de Diamante está señalado como puerto de ultramar y se vienen realizando desde hace algún tiempo estudios, por intermedio de una comisión de técnicos, para lograr su pronta recuperación de servicio, tarea ésta en la que ha puesto especial interés y preocupación el gobierno provincial.

Destrozos en el parque Urquiza

PARANA. — La autoridad municipal ha formulado la correspondiente denuncia policial por el robo de cables subterráneos de electricidad, ocurrido en la Costanera Media, y destrozos en la fuente luminosa, donde volvieron a romper los vidrios especiales, de alto costo, que dan tonalidades a la luz.

Serán unificados los aportes jubilatorios

El plazo fijado es de cuatro años y los aportes del personal será del 5 por ciento y el patronal del 15

BUENOS AIRES, (UPI). — En un plazo de cuatro años los aportes jubilatorios quedarán unificados para todos los empleados de la actividad privada, fijándose el 5 por ciento a cargo del personal y el 15 por ciento a cargo de los empresarios, según lo establece un decreto dado a conocer por el secretario de Seguridad Social, Fernando Tomassi.

El decreto lleva el número 121 y fija nuevas tasas de aportes y contribuciones previsionales a cargo de los empleadores aplicables a los regímenes jubilatorios para las personas en relación de dependencia.

Establece una gradual uniformidad de dichas tasas, en un plazo máximo de cuatro años, en forma tal que a partir del primero de enero de 1773, para todos esos regímenes, el aporte personal será del 5 por ciento y la contribución a cargo de los empleadores del 15 por ciento.

Salvo en el caso de los haberes del servicio doméstico, cuyo aporte es ya del 5 por ciento, el decreto establece, a partir del primero de enero de 1970, una reducción gradual del aporte del personal comprendido en los regímenes de navegación, seguros, reaseguros, capitalización y ahorro, servicios públicos, ferroviarios, periodistas, rurales y bancarios.

En cambio se aumentarán progresivamente las contribuciones a cargo de los empleadores.

Se mantienen las tasas del 5 por ciento de aporte y del 15 por ciento de contribución para los regímenes de comercio y actividades civiles, industria y gráficos, que por ley 17.600 tienen fijados esos porcentajes.

Las contribuciones a cargo de los empleadores fijadas por este decreto se incrementarán en dos puntos para las actividades comprendidas en los regímenes de los decretos 4257/68, 5730/68 y 2338/69 (tareas penosas, riesgosas insalubres o determinantes de vejez o agotamiento prematuro).

Los nuevos porcentajes establecidos sólo rigen para el sector privado y respecto del sector público —anunció la Secretaría de Seguridad Social— se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de ley fijando tasas similares también en un plazo máximo de 4 años a cuyo término la totalidad de las remuneraciones devengarán aportes y contribuciones.

Los porcentajes de los aportes personales y contribuciones patronales se aplicarán de la siguiente manera:

Navegación, seguros, reaseguros, capitalización y ahorro, servicios públicos y ferroviarios.

Primero de enero de 197 : Aporte 8 por ciento, contribución 12 por ciento.

1o. de enero de 1971: 7 y 13 por ciento respectivamente.

1o. de enero de 1972: 6 y 14 por ciento.

1o. de enero de 1973: 5 y 15.

Periodistas

Enero 1970: 8 y 8.
Enero 1971: 7 y 10.
Enero 1972: 6 y 12.
Enero 1973: 5 y 15.

Rurales y servicio doméstico:

Enero 1970: 5 y 8.
Enero 1971: 5 y 10.
Enero 1972: 5 y 12.
Enero 1973: 5 y 1 .

Los bancarios a desde el primero del corriente están sometidos al 5 por ciento de aporte personal y al 15 por ciento de contribución patronal.

Quedan excluidos de las disposiciones del decreto, el personal de la administración central, cuentas especiales, organismos descentralizados y empresas del Estado.

ARRIBARAN EXPERTOS EN HIDRAULICA

BUENOS AIRES (Télam). — Una misión integrada por cinco expertos del Instituto Tecnológico de Massachusetts, de Boston, Estados Unidos, llegará el domingo próximo, a las 9, al aeropuerto internacional de Ezeiza, invitados por la secretaría de Estado de Recursos Hídricos, para permanecer 10 días en nuestro país.

Los señores Peter S. Eagleson, Franck E. Perkins, John C. Schaake (Jr), David H. Marks y David C. Major, serán recibidos en el aeropuerto por el asesor del titular de esa repartición, Dr. Horacio Alberto García Godoy, y por la tarde, en un avión de la Fuerza Aérea, se trasladarán a Bahía Blanca, para recorrer la cuenca del río Colorado. En esta región, se efectuarán estudios técnicos tendientes al desarrollo de los recursos hidráulicos del mencionado río.

Durante la visita a la zona referida, los profesores extranjeros serán acompañados por el Ing. Ricardo Albizuri.

Con este motivo, el gobierno de la Nación dio a conocer el decreto Nº 8715, por el cual se autoriza a la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos a invitar a concurrir al país a los cinco expertos del Instituto Tecnológico de Massachusetts, "para la realización de estudios técnicos que permitan formular las bases de acuerdo para el desarrollo de los recursos hidráulicos del río Colorado, conforme con el acta que suscribieron las provincias ribereñas con fecha 4 de diciembre de 1969 y complementar la formación de un equipo de expertos argentinos".

En los considerandos del decreto señálase que "sin perjuicio de la activa y principal participación de expertos y consultores nacionales en esos estudios, se considera conveniente contar con el asesoramiento complementario del Instituto Tecnológico de Massachusetts, de Boston".

Préstamos en el interior del Bco. Hipotecario Nacional

BUENOS AIRES, (UPI). — En el interior del país el Banco Hipotecario Nacional otorgó en el mes de noviembre de 1969, préstamos por un total de $ 6.163.600, a través de sus sucursales.

El informe agrega que el apoyo crediticio se canalizó así: 161 operaciones en viviendas normalizada o económica; 364 en otros préstamos de fomento y 104 préstamos en distintas operatorias.



Inversiones privadas de la Unión en América latina

NUEVA YORK, (UPI). — La mayoría de las compañías argentinas controladas por intereses manufactureros de los Estados Unidos pagaron 128 millones de dólares en impuestos a la Argentina, emplearon solamente a 184 personas de los Estados Unidos y registraron ventas por 1.250 millones de dólares.

Esta información está contenida en un informe preliminar del Departamento de Comercio de los Estados Unidos sobre inversiones privadas en el exterior, y fue dada a conocer como parte de un estudio efectuado por Herbert K. May, economista norteamericano y ex asistente del secretario de Estado para el consejo latinoamericano.

Las estadísticas muestran que las ventas en dólares en la Argentina de las compañías argentinas controladas por Estados Unidos como parte de las ventas de todas las firmas controladas por Estados Unidos en Latinoamérica, han sufrido un aumento sustancial entre 1957 y 1966.

Las cifras del gobierno norteamericano muestran las actividades de unas 650 compañías extranjeras afiliadas a compañías de Estados Unidos. Las afiliadas son aquéllas en las que las compañías norteamericanas poseen la mayoría de las acciones y que emplean a 100 personas o más. El estudio excluye a afiliadas de firmas no manufactureras de Estados Unidos, tales como las compañías mineras o petrolíferas.

El más grande número de afiliadas se registró en México, con 175, seguido de Brasil con 125, 90 en la Argentina y 63 en Venezuela como en Colombia.

El informe señala que en 1966, las compañías de la Argentina controladas por Estados Unidos emplearon a 79.154 personas no provenientes de los Estados Unidos, es decir más trabajadores "locales" que los empleados en cualquier otro país latinoamericano, con excepción de Brasil, que emplea a 114.989. Tercero es México con 72.376.

Las compañías mexicanas con control estadounidense emplearon el más alto número de personal norteamericano, Argentina estuvo cuarta, luego de Brasil y un grupo de países del Caribe, incluida Venezuela. Las cifras: México, 382; Brasil, 230; Venezuela y grupo, 230, y Argentina 184.

Cerca del 75 por ciento de los empleados norteamericanos en afiliadas estadounidenses en Brasil eran directivos, en oposición con los técnicos, profesionales y otros. La mayoría de los empleados estadounidenses en la Argentina ocupaban puestos en compañías productoras de equipos de transporte (83 personas), maquinaria en general, excepto eléctrica (72), productos químicos y afines (30) y productos alimenticios (21).

En comparación, la mayoría de los empleados norteamericanos en Brasil estaban empleados en compañías productoras de maquinaria eléctrica (45), equipos de transporte (44), industria del caucho (37) y productos químicos y afines (35).

Las ventas de estas compañías argentinas controladas por Estados Unidos llegaron a 1.250 millones de dólares, colocándolas en primer lugar entre las compañías similares de otros países. Brasil se colocó segundo, con 1.130 millones y México tercero con 1.110 millones de dólares.

Los resultados en las ventas representaron un incremento con respecto a 1957, el último año en que las cifras estuvieron a disposición. En ese año, Argentina estaba segunda detrás de Brasil. Las ventas de exportación para los países muestran que las compañías argentinas con control norteamericano incrementaron sus ventas por exportaciones de un 10.4 por ciento en 1957 a un 12.6 por ciento en 1966. Se elevaron ligeramente de un 1,6 por ciento en Brasil a un 3,9 por ciento en 1966. Estos porcentajes muestran el radio de exportaciones con respecto al total de ventas para el año señalado.

Las ventas en 1966 de las compañías argentinas controladas por Estados Unidos sumaron 1.000 millones de dólares en el mercado local, 63 millones a los Estados Unidos, sólo 5 millones a otros países latinoamericanos y 45 millones para el resto del mundo. En comparación, Brasil exportó más a los Estados Unidos y Latinoamérica que a los países fuera de Latinoamérica. Las ventas en dólares sumaron 1.000 millones dentro del país, 6 millones a los Estados Unidos, 6 millones a Latinoamérica y 5 millones al resto.

El informe del Departamento de Comercio muestra también las ventas por la industria de las compañías controladas en Estados Unidos. Argentina encabezó las mismas en sólo dos rubros: equipos de transporte, con 406 millones, y productos alimenticios con 271 millones. Para esas industrias, las afiliadas brasileñas estuvieron en tercer lugar con 185 millones y con 157 millones.

De las compañías con control estadounidense clasificadas como manufactureras de productos químicos y afines, las de Argentina ocuparon el tercer lugar con 209 millones, detrás de México con 304 y Brasil con 251 millones. De las clasificadas como de manufacturas primarias y fabricación de metales, Argentina con 56 millones ocupó el tercer lugar, detrás de México (88 millones) y Brasil (79 millones).

En lo que respecta a maquinaria eléctrica, las compañías argentinas ocuparon también el tercer lugar con 63 millones, después de Brasil con 126 millones y México, con 120. En maquinaria que no sea eléctrica, Brasil ocupó el primer lugar con 89 millones, México fue segundo con 79 y tercera la Argentina con 31 millones. De sus exportaciones de productos alimenticios, las afiliadas argentinas exportaron 25 millones en ventas a los Estados Unidos, 1 millón a otros países de Latinoamérica y 44 millones al resto del mundo.

El efecto de las inversiones extranjeras en la Argentina puede ser medida parcialmente por los gastos locales de las afiliadas estadounidenses. Las compañías argentinas gastaron 1.100 millones de dólares en 1966, en costos, más que las compañías similares en otros países. Los gastos locales en Argentina incluyeron 736 millones para materiales y suministros; 235 millones en salarios y beneficios sociales, y 83 millones en impuestos. Las estadísticas mostraron que las afiliadas argentinas experimentaron, entre 1957 y 1966, un aumento sustancial del 8,7 por ciento en su venta en dólares, comparado con el total de ventas de compañías similares en toda América latina.

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos estima que las cifras pueden incrementarse en un tercio para arribar a resultados en todas las afiliadas estadounidenses, sin considerar el número de personas que emplean. Pero previene que el método trabaja mejor sobre un enfoque regional, no un enfoque de país a país. El resultado excluiría todavía a las afiliadas estadounidenses de firmas no manufactureras, tales como las petrolíferas y las mineras.

CONFERENCIA EN LA UNION INDUSTRIAL

Participación de nuestro país en la feria de Osaka (Japón)

BUENOS AIRES (UPI). — La erección del pabellón argentino en la Feria Universal de Osaka, Japón, que se desarrollará entre el 15 de marzo y el 15 de setiembre del corriente año bajo la denominación de "Expo' 70" demandará una inversión de 1.500.000 dólares (5.250.000 pesos nuevos), costo que estará a cargo de la Nación, según se expresó en una conferencia de prensa realizada en la sede de la Unión Industrial Argentina (UIA) para destacar los alcances de la participación argentina en la muestra.

En primer término, el titular de la UIA, Sr. Elbio Coelho, puso de relieve la preocupación del empresariado por la promoción de los productos argentinos en el exterior y manifestó que la organización del pabellón "ha sido una conjunción de esfuerzos entre la Secretaría de Comercio Exterior y la Cancillería por la parte oficial, y las entidades empresarias".

Luego el presidente del departamento de Comercio Exterior de la UIA, Sr. Julio Ferloni, manifestó que el comité organizador del pabellón argentino en Osaka lo preside el señor Arnoldo Martino, de la Secretaría de Comercio Exterior y lo integran representantes de la Cancillería de las juntas nacionales de granos y de carnes, de las cámaras de comercio y de exportadores, de la Confederación General Económica, etc.

El diseño del pabellón y la dirección de las obras estuvieron a cargo del Arq. Roberto Quirós, jefe del departamento de proyectos de la Secretaría de Obras Públicas. Ocupa una superficie de 1.657 metros cuadrados, en un lote con tres frentes sobre los caminos de circulación.

Se destacó que la Expo' 70 será la muestra más importante del mundo, con una superficie total de 3.300.000 metros cuadrados, calculándose que será visitada por 50 millones de personas. El pabellón argentino —se consignó— estará ubicado en un lugar sumamente privilegiado, en el centro geográfico de la exposición, en el camino obligado entre los pabellones de Estados Unidos y Rusia.

Todos los oradores en la conferencia de prensa pusieron de manifiesto la trascendencia de la participación argentina en la exposición de Osaka, para la promoción de las exportaciones, importancia que está dada por el número de firmas nacionales que expondrán, que alcanza a 46.

El Sr. Adrián Ollivier, designado por el Poder Ejecutivo como director general del pabellón destacó que con la participación argentina en la Expo' 70 se persiguen dos objetivos, "como son la promoción de la imagen nacional a través del alto grado de desarrollo alcanzado por nuestra industria, nuestra cultura, las artes y otras manifestaciones nacionales, lo que resulta sumamente importante teniendo en cuenta el número de visitantes que alcanzaría a alrededor de 50 millones de personas; y como segundo objetivo, se piensa lograr la penetración de nuestras exportaciones en el mercado asiático, que ofrece interesantes perspectivas para las carnes cocidas, productos alimenticios industrializados en general, vinos, licores y productos de cuero manufacturados, entre otros".

Desplazamiento de docentes en Esc. de frontera

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso que las erogaciones ocasionadas por el desplazamiento de los docentes de escuela de frontera y el de sus familiares a los lugares de su designación, estén a cargo del Consejo Nacional de Educación, según se informó oficialmente.

La ley 17.591 establece asimismo, como requisito para ejercer la docencia en escuelas de frontera, constituir residencia en la localidad donde esté ubicado el establecimiento educacional y firmar un contrato de locación de servicios por el término de cinco años.

Transporte de cereales

El Poder Ejecutivo de Córdoba aprobó varias resoluciones al respecto

CORDOBA. — El Poder Ejecutivo aprobó resoluciones de la Dirección General de Transportes, por las cuales se introducen modificaciones al decreto 260, que reglamenta en la provincia el transporte de cereales, oleaginosos y forrajeras.

Dicha Dirección, según las modificaciones, será la autoridad de aplicación de las disposiciones legales que reglamentan el autotransporte de cereales, oleaginosos y forrajeras en jurisdicción provincial, y los transportistas de otras provincias que deseen efectuar los servicios especificados en el presente decreto en jurisdicción de la provincia deberán inscribir sus unidades, al igual que los que tengan vehículos patentados en esta provincia, cumpliendo todos los requisitos que la reglamentación establece para ellas.

En caso de necesidad por insuficiencia de vehículos registrados y patentados en la provincia de Córdoba, el transporte de granos podrá hacerse con vehículos que, estando patentados en otras provincias, se encuentren registrados en Córdoba.

Concurrencia a la Feria Internacional de Verona

CORDOBA. — Según lo solicitado por el representante en nuestro país de la Feria Internacional de Verona (Italia), el gobierno de la provincia dictó un decreto auspiciando la concurrencia de expositores a este evento que se realizará en marzo del corriente año.

Inversiones para obras en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (Télam). — Alrededor de 6 millones de pesos ley 18.188 invertirá la Dirección de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Bienestar Social en 131 proyectos de diversas obras de carácter comunitario. En dichas obras de distintos grados de importancia, según las necesidades de las respectivas comunidades, participarán el gobierno de la provincia y las mismas poblaciones a beneficiarse. Estas últimas con mano de obra no especializada. Los proyectos tienen como principal finalidad la construcción de represas con instalaciones complejas (casillas, tanque australiano, bebederos y alambrados perimetral). Se ha previsto, asimismo, la construcción de 51 cisternas, así como la conservación y explotación de esas represas.

Deficiencias en el aeródromo de Trelew, Chubut

TRELEW (Chubut), (UPI). — La Cámara de Comercio de Trelew envió una nota al gobierno provincial destacando el perjuicio que ocasiona a la industria y comercio de la zona el hecho de que los aviones de las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral no puedan operar en el aeródromo local por las deficiencias que se observan en la pista de aterrizaje, según se informó.

Expresa que esa situación "detiene el desarrollo del sur argentino" y demanda una urgente reparación del aeropuerto.

Desde hace varios días las precitadas empresas resolvieron no operar en dicho aeropuerto con sus aviones de reacción. Solamente lo hacen con los aparatos de turbohélice.

Está de vacaciones el ministro del Interior

BUENOS AIRES, (UPI). — El ministro del Interior, general (R) Francisco Imaz, se encuentra disfrutando de unos días de vacaciones, según se informó en esferas gubernativas, aunque no se reveló el lugar.

Se reintegrará a sus funciones el próximo 2 de febrero ya que el 6 el presidente de la Nación iniciará sus vacaciones en el sur del país y el ministro del Interior deberá concentrar algunos temas en sus manos, sobre todo los que se relacionan con la marcha de los asuntos provinciales.

La inscripción de automotores

BUENOS AIRES (UPI). — A partir del 2 de febrero próximo el Registro Nacional de la Propiedad Automotor extenderá la inscripción en 9 provincias, según lo informó el Ministerio de Justicia de la Nación.

El detalle es el siguiente:

Buenos Aires: automotores cuya primera adquisición se hubiera efectuado a partir del primero de enero de 1968.

Entre Ríos: primera adquisición a partir del primero de enero de 1966.

Chaco: primera adquisición a partir del primero de enero de 1964.

Neuquén: primera adquisición a partir del primero de enero de 1958.

Salta: primera adquisición a partir del primero de enero de 1958.

Tucumán: primera adquisición a partir del primero de enero de 1962.

La Rioja: primera adquisición a partir del primero de enero de 1962.

Formosa: automotores cuya primera adquisición se hubiera efectuado desde el primero de enero de 1955, hasta el 31 de diciembre d 1956.

Mendoza: automotores cuya primera adquisición se hubiera efectuado desde el primero de enero de 1953 hasta el 31 de diciembre d 1954.

Reacción de transportistas

BUENOS AIRES (UPI). — Los empresarios del transporte automotor de cargas reaccionaron ante la aplicación del impuesto anual para los automotores, afirmando que conducirá a "la destrucción de este sistema de transporte".

En una declaración fundamentando su oposición a la medida del gobierno, anunciada la semana anterior, la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) la calificó como "arbitraria, discriminatoria e inconsulta".

"El sistema automotor aporta 113.000 millones de pesos anuales en concepto de impuestos directos, mientras que la Dirección Nacional de Vialidad, depositaria directa de esos aportes, recibe una ínfima parte del mismo. El grueso de esa suma va a rentas generales solventando los gastos de la burocracia y el déficit ferroviario", sostiene la entidad.

Afirma que el impuesto a los automotores representa un aumento real del 683 por ciento, que expresado en dinero representa 500 mil pesos moneda nacional por año y por unidad.

Acota que el aumento que significa el nuevo impuesto es del 82 por ciento, pero que su verdadera incidencia, se eleva al 683 por ciento, si se considera que el gravamen anterior se hacía efectivo únicamente al efectuarse la compra o transferencia de la unidad.

Explica que la ley es discriminatoria por cuanto "no rige para los demás medios comprendidos en la ley de servicios públicos" y, por otra parte, CATAC expresa su temor de que el nuevo impuesto automotor, constituya "una acción de los monopolios internacionales aliados con sectores minoritarios y antinacionales, para generar una política de desnacionalización de este sector, como ha ocurrido con otros sectores que han pasado a manos extranjeras.

Aprobaron los presupuestos de tres provincias

BUENOS AIRES, (UPI). — Por decretos que llevan los números 172, 173 y 174, han sido autorizados los gobernadores de Santa Cruz, Río Negro y La Pampa para sancionar y promulgar sus respectivos presupuestos generales de gastos y cálculos de recursos para el año 1970.

El detalle es el siguiente: Santa Cruz, erogaciones 126.854.330 pesos, recursos 121.854.330 pesos, déficit 5.000.000 de pesos; Río Negro, erogaciones y recursos pesos 169.338.630, y La Pampa, erogaciones y recursos 111 millones 300.000 pesos.



EL LITORAL

Viernes 23 de enero de 1970

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual Nº 941583

LA AUTOPISTA DE SANTA FE A CORDOBA

Se ha atribuido al embudo de las líneas ferroviarias que convergen en Buenos Aires una de las causas del estancamiento del interior y de ser uno de los principales factores que impulsaron —y siguen impulsando— el desarrollo macrocéfalo de esa ciudad y su puerto.

Si bien la excelente ubicación estratégica de aquella estación de ultramar se hizo sentir desde los primeros tiempos de la Colonia, dando origen a que se oyera más de una vez la airada protesta de ciudades tan lejanas como Lima, no es menos cierto que antes de que existiera la red ferroviaria era con relación a su tiempo mucho mayor la potencia del interior y la vinculación entre las distintas provincias del noroeste.

Catamarca, entre otras, tenía hace un siglo mayor población que Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes juntas. Salta, que cumplió un papel tan meritorio en la lucha por la independencia nacional, resistiendo casi sola, durante largos años, los embates de los aguerridos ejércitos realistas, no hubiera podido hacerlo de no haber contado con capacidad económica y demográfica y una vigorosa industria artesanal.

Cuando Santa Fe era una aldea y Rosario unos cuantos ranchos rodeando una capilla, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Salta eran ciudades de activa vida económica y verdaderos centros de cultura. En esos tiempos, en que los únicos medios de transporte eran las carretas en las llanuras y valles y las mulas en las montañas, el país estaba bien integrado; su desarrollo era armónico y la riqueza nacional se hallaba bien distribuida geográficamente.

La construcción de la red caminera que cobró impulso en los últimos cuarenta años, no corrigió los graves males que, en los aspectos señalados, produjo el trazado de la red ferroviaria, destinada, casi exclusivamente, a servir los intereses agroimportadores. Casi sin excepción, todas las rutas corren paralelas y, lo que es peor, al costado de las líneas ferroviarias que convergen en el puerto de Buenos Aires.

Una de las pocas —poquísimas— excepciones es la ruta pavimentada que une las ciudades de Santa Fe y Córdoba, que, dicho sea de paso, no es sino un tramo de un gran camino que atraviesa de Este a Oeste toda la República y que tiene comunicación directa con Chile y el Uruguay. En efecto: hacia el Oeste se prolonga hasta el puerto chileno de La Serena, después de atravesar la serranía cordobesa, los llanos de La Rioja y la provincia de San Juan. Hacia el Este, empalma en Paysandú con la ruta que conduce a Montevideo y San Pablo, después de atravesar el túnel y unir Paraná con Concepción del Uruguay.

De ahí que coincidamos plenamente con el petitorio que acaba de hacer el Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de San Francisco al gobernador de Córdoba, en el sentido de que el trazado de la autopista que se proyecta siga el itinerario de la ruta 19, que une en línea recta a la ciudad de Santa Fe con la gran capital mediterránea. No dudamos que el gobierno de Santa Fe se decidirá en el mismo sentido, dadas las razones geopolíticas y geoeconómicas que hemos señalado y las extraordinarias proyecciones que habrá de tener en las comunicaciones nacionales e internacionales la habilitación del túnel bajo el Paraná.

Respondiendo a lo que se acaba de expresar, sería aconsejable que la citada entidad gremial cordobesa, completase la gestión a que hacemos referencia, interesando también a los gobiernos de San Juan y La Rioja —sobre todo al primero— para que se mejore el camino a través de la Cordillera, a fin de asegurar las comunicaciones con Chile. Con la prolongación en los dos sentidos señalados, la ruta 19 se transformaría —ya lo es potencialmente— en el primer camino internacional que uniría a cuatro países y con ello las costas del Atlántico con las del Pacífico.

El coaxil ocupado

Desde hace algún tiempo, los usuarios del servicio telefónico de larga distancia ven sometidos sus nervios a una dura prueba de perseverancia, en cada oportunidad que deciden comunicarse con Rosario o Buenos Aires. Los múltiples intentos digitales de los abonados que discan el 041 o el 01 en procura de la conexión con la urbe rosarina o la capital federal se estrellan invariablemente con la señal fónica indicadora de líneas ocupadas. Con lo que el interesado tiene que armarse de la paciencia de Job o convertirse en un moderno Sísifo de las técnicas de comunicación.

A estar a una presentación del Centro Comercial ante las autoridades de la zonal Santa Fe de ENtel, el problema reside en que, por razones desconocidas, no se está utilizando en toda su capacidad el servicio telediscado que se canaliza por el cable coaxil, del que sólo se estaría aprovechando un treinta por ciento de sus posibilidades.

La situación no deja de alarmar a vastos sectores empresarios de nuestro medio que, al inaugurarse el sistema cinco años atrás, creyeron ver solucionado el cúmulo de insalvables escollos originados por la incomunicación personal. Empero, si el interés de los usuarios, con ser muy atendible, no es tenido en cuenta por la empresa estatal, debiera reflexionarse en las sumas que se dejan de percibir por comunicaciones fallidas.

De modo tal que, en la esfera privada como en la órbita de los intereses estatales, resulta imposible calcular los perjuicios que conlleva la apuntada situación. Ya que si bien es cierto que los teléfonos argentinos no han accedido aún a los adelantos y perfeccionamientos de servicio con que cuentan otras naciones desde hace años (la llamada "persona a persona", para no dar más que un ejemplo), casos como el del coaxil siempre ocupado resultan ilustrativos de que nos estamos quedando rezagados en el avance tecnificador y la modernización que el país necesita para iniciar su anhelado despegue hacia las metas de un futuro mejor.

INTERESANTE INICIATIVA DEL CLUB DE LEONES DE SANTA FE

Los Sres. Augusto J. Borlle y Domingo A. Spagni, en nuestra redacción

Los Sres. Augusto J. Borlle y Domingo Angel Spagni, [illegible]identes del Club de Leones de Santa Fe, efectuaron una visita a nuestra redacción para informarnos acerca de una interesante iniciativa de la institución, tendiente a recaudar fondos para poder cumplir con la vasta labor de servicio que piensan concretar en el año en curso.

Se trata de la venta, a beneficio de la entidad, de novedosas jarras de cerámica, para beber cerveza, bebida característica y de arraigada tradición santafesina, que han sido donadas al Club de Leones de Santa Fe por las cervecerías San Carlos, Schneider y Santa Fe, empresas que por su parte patrocinan esta importante forma de obtener ingresos que luego serán volcados en iniciativas de bien público.

Estas jarras serán vendidas al público en comercios [illegible] desinteresadamente se han adherido a esta campaña, al [illegible] quinientos pesos moneda nacional cada una.

Asimismo los turistas podrán adquirirlas, como típico recuerdo de Santa Fe, en los negocios gastronómicos de esta ciudad, fuera de los horarios habituales de otras casas de comercio, o en su defecto en la secretaría del Club de Leones, General López 2618, 2o. piso, oficina 1, teléfono 43597.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1155, muestra de obras de la selección del museo. Visitas, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Exposición de turismo, industria y comercio. — Hasta el 28 de febrero en calle Estrada, de Paraná. Camino a la balsa. Desde las 17, menos los lunes.

Pedro Reyes (caricaturista). — Muestra de dibujos con temas tomados del túnel Hernandarias. Exhibición en el Gran Hotel Paraná.

Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez". — Muestra de óleos y dibujos de Mariette Lydis. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábados y domingos, de 9 a 12 y de 16 a 19. En Paraná.

Beatriz M. de Rensich, Mary Sabella, Pili Ullee de Garrdazo, Carlos Presse y Fernando Silber. — Exposición de dibujos, grabado y pinturas en la librería Fénix, de Paraná.

Dos museos: apuntes de un trienio

Durante el último trienio el museo de Ciencias Naturales Florentino Ameghino ha venido cumpliendo su misión de investigación y de eficaz auxiliar de la enseñanza, pese a no haber sido resuelto aún un problema fundamental: la falta de edificio adecuado, aunque se anuncia que el inmueble que ocupa actualmente será pronto reparado y mejorado por la Dirección General de Arquitectura de la provincia.

En el período citado fue acrecentado su patrimonio mediante el ingreso de nuevos ejemplares, adquiridos o donados, pero en muchos casos coleccionados directamente por su personal técnico en periódicas excursiones científicas. Asimismo organiza anualmente cursillos de taxidermia para educadores, conferencias, proyecciones y dictado de clases especialmente solicitados por maestros de escuelas primarias, y facilita, en calidad de préstamo, material didáctico para la práctica de la enseñanza entre los alumnos del magisterio.

El museo citado ha publicado, en 1967, "Nota sobre una nueva especie de raya fluvial, pescada en el río Colastiné", por Guillermo Martínez Achenbach, y "Observaciones acerca del comportamiento en cautividad del ejemplar juvenil de manguruyú", del mismo autor, editada en 1968.

El Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales

A esta entidad que tiene dos funciones básicas, es decir, la conservación de las ruinas de la primitiva Santa Fe, en Cayastá, y los estudios e investigaciones que corresponden a la materia de su competencia concurre un público numeroso integrado especialmente por estudiantes secundarios y de institutos superiores de enseñanza a los que se ofrecen explicaciones y visitas guiadas.

En el museo se exhiben gran número de piezas arqueológicas obtenidas merced a los trabajos que ininterrumpidamente se realizan en las ruinas antedichas, en las que se ha proyectado la realización del parque "Santa Fe de Granada", en el límite occidental. Anticípase que será construido en estilo colonial y servirá de pórtico de las ruinas, con dependencias destinadas a recepción y comodidad de los visitantes.

El Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales ha publicado en el trienio citado, setiembre de 1966 a noviembre de 1969 las obras "El Chaco Gualamba y la ciudad de Concepción del Bermejo", y "Santa Fe, topónimo hispanoamericano", 1969, en adhesión al 4º centenario de la fundación de Santa Fe, trabajos ambos del Dr. Agustín Zapata Gollán.

Siguen inscripciones para un concurso en el Fondo de las Artes

El Fondo Nacional de las Artes recuerda a los interesados que se halla abierta la inscripción para el primer período del concurso anual de Fomento a la Producción Literaria Nacional. La recepción de obras permanecerá abierta hasta el 31 de marzo próximo.

Como es sabido, podrán optar a dicho concurso todos los escritores argentinos y extranjeros con cinco años de residencia en el país.

Los trabajos deberán estar escritos en castellano, ser inéditos y se presentarán en cinco ejemplares dactilografiados, firmados con seudónimo.

Categorías de concursantes

Se han determinado dos clases de concursantes: escritores con obra publicada y escritores noveles sin obra publicada. Estas dos categorías se tendrán en cuenta en cada uno de los géneros literarios siguientes: novela, cuento, ensayo y poesía.

Los premios establecidos consisten en una medalla de oro y la adquisición de un determinado número de ejemplares de la obra seleccionada, hasta un importe de 5.000 pesos (ley 18.188) para los géneros novela y cuento; y 3.000 pesos (ley 18.188) para los géneros de ensayo y poesía.

Más información sobre el particular, así como las bases del concurso, se pueden solicitar en la delegación provincial del Fondo Nacional de las Artes, o en la sede del organismo, Presidente Roque Sáenz Peña 501, piso 8, de 12.30 a 17, en la capital federal.

Un decreto sobre empleados se ha dado en Educación

Por decreto del 30 de diciembre de 1969 fueron puestas en vigor normas legales destinadas a resolver la situación de agentes del Ministerio de Educación y Cultura que se encuentran en tareas diferentes y han completado el término y las condiciones que establece el artículo 5º y concordantes del decreto acuerdo 09783/67 (reglamento de vacaciones y licencias, juntas médicas y examen de aptitud física para ingresar a la administración pública).

Atento a la necesidad de facilitar la normalización presupuestaria y de ubicación de dichos servidores, el P.E. ha dictado un decreto por el cual se amplía el decreto 33022 del 30 de diciembre de 1969, haciendo extensivo a todo el personal docente en tareas diferentes comprendidos en sus disposiciones, el derecho de utilizar la equiparación de cargos que dispone el artículo 5º, del citado decreto.

Celebró reunión el Rotary Club

Su habitual reunión de los miércoles celebró el Rotary Club Centro y en tal oportunidad se dio amplia información sobre las Segundas Jornadas de Juristas de la Cuenca del Plata a realizarse el próximo mes de marzo, en Córdoba.

Cupo esta tarea al Dr. Rodolfo Weidmann, quien enfocó en primer término la faz económica del problema, para referirse luego a la parte institucional y legal de la integración fronteriza, que será el tema a tratar en dichas jornadas.

A continuación el Dr. Carlos A. Borruat se refirió al plan becario de la Fundación Rotaria, detallando las condiciones que deberán reunir los postulantes que se inscriban en las tres categorías que comprenden las becas: graduados, estudiantes universitarios y entrenamiento técnico. Esta información despertó el interés de los asistentes que formularon preguntas al Dr. Borruat. Finalizó la reunión con informes suministrados por el secretario, Dr. Lorenzo García.

La biblioteca Marcos Sastre reabrirá el 2

El 2 de febrero próximo reanudará su actividad la biblioteca Marcos Sastre, de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos. Lo hará en el horario de 7 a 12 y de 15 a 20, de lunes a viernes, y los sábados de 8 a 12.

La entidad mencionada se encuentra actualmente cerrada por vacaciones, clausura que mantendrá hasta el 31 del mes en curso inclusive.

Los tintoreros celebrarán su día el 31 del corriente

El 31 del corriente celebrarán su día los tintoreros de nuestra ciudad. Con tal motivo ese día no abrirán los negocios del ramo.

Entre los actos programados por la Cámara que los agrupa dependiente del Centro Comercial figura el día 25: colocación de ofrendas florales ante las tumbas de colegas fallecidos y reparto de ropas en diversas instituciones de carácter benéficas. El 31: a las 8 partirá una caravana hacia el Club de Caza y Pesca de Colastiné Sur, donde se disputarán juegos deportivos y será servido un asado criollo.

Los servicios para la atención médica de la comunidad

En el habitual espacio de "La salud en el mundo de hoy y del mañana" que se transmite por L T 10 Radio Universidad del Litoral, la Srta. Mirta Banchio, educadora sanitaria, habló sobre el tema "Servicios para la atención médica de la comunidad".

Sobre el particular señaló que el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, por intermedio de la ley 6312/67, transfirió a las comunidades distintos organismos asistenciales y sanitarios, bajo la denominación de "Servicios para la atención médica de la comunidad".

Los entes así creados, están cimentados sobre las bases de los organismos asistenciales y sanitarios existentes o a crearse y que dependen del Ministerio de Bienestar Social. La finalidad de los mismos es promover el mayor rendimiento y mejor prestación de los servicios médicos, curativos y preventivos que se brindan a la comunidad.

En cuanto a las prestaciones de los mencionados servicios en estos establecimientos, se extienden a todos los enfermos que, por su situación económica estén o no en condiciones de afrontar los gastos; sin distinción de raza, credo o ideas políticas. Asimismo, tienen acceso a ellos, todos los habitantes de las zonas donde funcione alguno de ellos.

Respecto a los recursos económicos con que cuentan los establecimientos, estos provienen: del presupuesto de la provincia, por intermedio del Ministerio de Bienestar Social; del presupuesto de las municipalidades o comunas de cada localidad; de los aportes o subsidios que les acuerden las entidades privadas y personas físicas o jurídicas; de los aportes o subsidios transitorios o permanentes que les acuerden organismos o instituciones internacionales y de las herencias, legados o donaciones que reciban de particulares.

Con el objeto de desarrollar una adecuada educación sanitaria en esos servicios, se ha confeccionado un programa de acción. En tal sentido se ha comenzado con un cursillo sobre educación sanitaria para los miembros de estos entes, con el fin de capacitarlos para obtener su colaboración en todos los programas del Ministerio de Bienestar Social, e inculcar a los miembros que son líderes de sus comunidades, la toma de conciencia del conocimiento de sus problemas de salud y de la responsabilidad que deben asumir para colaborar a resolverlos.

El 2 de febrero reasume el cargo el gobernador

Trascendió en medios informados de Casa de Gobierno, que el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, reasumirá el cargo el 2 de febrero próximo.

Como se sabe, el primer mandatario se encuentra pasando una temporada de descanso en la ciudad de Mar del Plata.

El 30 vence el pago de la cuarta cuota de una contribución

Informó la Dirección General de Rentas que el 30 del mes en curso se operará el vencimiento para pagar sin recargos los aportes de la ley 5110 por el cuarto trimestre de 1969.

No se han introducido modificaciones y en consecuencia para su liquidación se observarán los índices que se tuvieran en cuenta hasta la fecha, es decir: aporte patronal del 2% sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados; la retención a los empleados y obreros está determinada por las siguientes cuotas mensuales: remuneraciones hasta 15.000 pesos, de 20 pesos viejos; de $ 15.001 hasta $ 30.000, de $ 30, y de 30.001 en adelante, de $ 50, todos montos de moneda anterior.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general será de $ 50, viejos, mensuales.

Las boletas de depósitos deberán confeccionarse teniendo en cuenta los valores dispuestos por la nueva unidad monetaria establecida por ley nacional No. 18.188 y de acuerdo con los equivalentes ya expresados. Corresponderá aclarar en la transcripción literal del importe cuyo depósito se efectúa, el texto: "Son ley 18.188, pesos..." no debiendo escribirse "moneda nacional".

Se advierte que a partir del 30 de enero, las liquidaciones se verán incrementadas con los recargos y multas establecidos por disposiciones en vigencia.

Refiérese a decretos municipales la Asoc. de Hoteles y anexos

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos hace referencia nuevamente —ratificando su posición— a los decretos municipales números 12.882 y 13.037 que se relacionan con la permanencia de menores de 18 años en lugares de esparcimiento nocturnos, cuyos horarios de admisión terminan a las 21.30 en verano, y a las 20 en invierno.

La entidad y las distintas cámaras que la integran hacen notar su preocupación por las consecuencias de esas disposiciones, que han creado una sensible disminución de asistencia como resultado de las intervenciones que efectúan las autoridades encargadas del cumplimiento del aspecto legal, con la consiguiente reducción del personal, limitación de habilitación a días sábados y domingos, quebrantos y, en algunos casos, cierres definitivos.

Destaca, asimismo, la falta de criterio en la realización de algunos procedimientos, donde menores que se hallan acompañados por sus progenitores o de personas mayores son retirados de los citados lugares de esparcimiento a pesar de reunir las condiciones mínimas en que se fundan las disposiciones municipales. Finalmente se hace hincapié en que en esta ciudad por sus particulares características de orden climático los establecimientos comienzan sus actividades después de las 21, por lo que pone sólo de media hora de la juventud —expresa— dispone sólo de media hora de permanencia.

SPRAI aplica la vacuna Sabin en su sede social

Diariamente de 9 a 11.30 y de 16 a 19.30 SPRAI, Sociedad Pro Rehabilitación del Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", procede a la vacunación con Sabin en su local de Mendoza 3227, de esta ciudad.

Comprarán productos para la campaña contra el mosquito

El 28 del corriente a las 10.30 se realizará la apertura de las propuestas que se presenten para la adquisición de productos insecticidas para la lucha contra el mosquito, comprendiendo 4.800 litros de Cidial Técnico y 300 litros de Cidial líquido emulsionable.

La oferta tiene validez de sesenta días y la entrega deberá ser inmediata en el Departamento de Saneamiento Ambiental, calle San Martín 1677, en esta capital, libre de todo gasto.

Los oferentes deberán indicar números de inscripción en Caja de Previsión Social; Dirección General Impositiva; Actividades Lucrativas, Santa Fe; ley 5110 aportes sociales.

Tubos de acero por valor de más de mil millones permanecen demorados en playas del puerto local



Parte de los caños destinados a la construcción del gasoducto Santa Cruz de la Sierra-Yacuiba. A principios de febrero —se estima— normalizarían los envíos.

Uno de los embarques de mayor volumen registrado en materia de importación en los últimos años, se halla demorado en plazoletas del [illegible] local. Se trata de una importante partida de tubos de acero procedente de la República Federal de Alemania y destinados a las obras de construcción del gasoducto boliviano-argentino, que se prolongará desde Santa Cruz de la Sierra a Yacuiba.

Como se recordará los despachos del material por intermedio del ferrocarril fueron suspendidos a raíz de la nacionalización de la empresa norteamericana Gulf Oil Co, por parte del gobierno del país del altiplano, determinando el retiro del aval para la construcción del gasoducto, del Banco Interamericano de Desarrollo, por 25 millones de dólares.

Los tubos podrían ser enviados a Bolivia —se estima— en los primeros días de febrero, si se tiene en cuenta que Argentina y aquel país ratificaron su interés en cumplir el acuerdo de suministro de gas natural, mediante una declaración conjunta dada a conocer al término de las reuniones que se realizaron en Buenos Aires, entre funcionarios de nuestro país y la misión de la nación vecina que presidió el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Edgar Camacho Oniste.

En la declaración se destaca la decisión de ambos gobiernos de posibilitar la construcción del gasoducto y que Argentina sustituya la garantía de la Gulf Oil Corporation ante el Banco Mun[illegible].

En el puerto se encuentra el siguiente material: transportado por el ultramarino "Tokio Olympics", 1.227 tubos que totalizan [illegible] kilogramos; del "Vanesa", mil 842 piezas, con 2.895.226 kilos, y del "Vigan", 4.737 tubos con 7.449.609 kilogramos, lo que representa un capital de $ 1.170.900.000 moneda [illegible].

Transporte ferroviario

Al normalizarse los envíos a Bolivia, el ferrocarril "General Belgrano" deberá reagrupar unos cuatrocientos vagones con sus respectivas "camas" para estibarlos.

En lo que respecta al pago por estadía del material, que por tal concepto percibe la Administración del puerto, no se ha podido determinar el monto.

Positiva labor de promoción de la Argentina en el exterior

Como en otras oportunidades, visitó nuestra redacción el señor Abe Gorin, miembro del cuerpo de redacción del diario "La Prensa" de Nueva York, dada la circunstancia de hallarse realizando una breve gira por algunas ciudades del país.

De origen porteño, sus vínculos familiares lo han acercado a nuestra ciudad, a la que aprecia y admira cada vez más, al mismo tiempo que aprecia con alegría y orgullo el notorio progreso que en ella se nota año tras año.

Informador de "lo argentino"

En el diario mencionado de la ciudad norteamericana, tiene a su cargo la responsabilidad de una columna denominada: "Pulsando lo argentino". A través de la misma, hace llegar a la gran colonia de argentinos residentes en Nueva York, todo género de noticias, informaciones y notas que les hagan sentirse vinculados a todo lo que dejaron lejos; al propio tiempo que les brinda conocimientos de acontecimientos que hacen a la vida y desarrollo de la Nación.

El objeto de su viaje, aparte de establecer contacto con las autoridades de la revista "Gente", cuya corresponsalía en Nueva York tiene, ha sido la de captar el sentir del hombre argentino en los diversos niveles.

Sobre el particular, aclara que ha encontrado distintas posturas frente a la actualidad argentina, pero destaca que todas las personas con las que ha entrado en contacto, se muestran optimistas y confiadas en el futuro del país. Con todo, no deja de señalar que ha notado una cierta desconfianza a causa del cambio de la moneda en cuanto la gente se ha visto sorprendida conjuntamente con un alza general en el costo de la vida.

Progreso de Santa Fe

Respecto a la evolución en las ciudades que ha visitado, le ha llamado la atención la abundante construcción en verticalidad que en ellas se está realizando. En este aspecto destacó también a Santa [illegible].

De su entrevista con el ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Leoncio Gianello, mencionó la amabilidad con que fue atendido y que, a través de la misma, pudo captar el esfuerzo realizado por el Poder Ejecutivo en pro de la provincia y el optimismo en el progreso de la misma, a medida que se vayan concluyendo las obras proyectadas.

Especial mención tuvo para la obra del túnel "Hernandarias". Sobre el particular, nos recordó que en oportunidad de su viaje anterior, confeccionó un folleto especial que se publicó en el diario "La Prensa" en su edición del 25 de mayo del año pasado. Ahora, señaló, he venido en búsqueda del "fin" de tan magna obra. Nuevamente se lleva material para publicarlo.

Promoción de la Argentina

El señor Gorin, manifestó que poco a poco la Argentina se va conociendo en el exterior. Al respecto, y en lo que a Estados Unidos se refiere, señaló la positiva labor del Centro de Promoción que funciona dependiente de la embajada argentina en Estados Unidos y que apoya y propicia la venta de productos no tradicionales.

Asimismo, señaló la labor que en ese sentido promocional están realizando Aerolíneas Argentinas, Carlos Asensio y D'Onofrio, mediante invitaciones a los agentes de viajes y personas representativas, para que conozcan el [illegible].

Como resultado de estas gestiones destacó las numerosas excursiones que se han realizado con turistas norteamericanos. Sobre el particular, citó el caso del presidente de la Asociación de Veteranos Judíos de Guerra que fuera invitado y que, a las pocas semanas de regresar de su gira por la Argentina, viajaron como turistas 1.400 personas de la mencionada entidad.

Señaló asimismo, cómo se aprecian los valores humanos que llegan a los Estados Unidos, y que son numerosos los connacionales que se destacan. Como ejemplo citó a Tito Copobianco, un argentino de 39 años, que es director de la Opera de Nueva York.

Manifestó, finalmente, que se siente cada vez más argentino y más orgulloso de poder seguir hablando de "lo nuestro" a los argentinos que viven allí.

Para el transporte de cereales se remodelan vagones

Las autoridades de la empresa del Ferrocarril Belgrano están ultimando detalles para la organización del transporte de cereales en distintas zonas del norte y centro de la provincia de Santa Fe, Chaco, parte de Formosa, Córdoba y Santiago del Estero, con destino a los silos de la Junta Nacional de Granos del puerto local.

Oportunamente informamos que la División de Promoción Comercial de la empresa ferroviaria había suscripto contratos por un total de 300.000 toneladas de cereales, debiendo destacarse ahora que para cumplir los planes trazados por el ente oficial se ha dispuesto que unos 200 vagones sean remodelados acordándoles cuatro bocas de cargüío. Estas tareas se realizarán en los talleres de Laguna Paiva, teniendo en cuenta que algunas unidades ya están operando con resultados positivos. Por otra parte, la Superintendencia de Tráfico del Belgrano estudia los planes de desvíos ferroviarios a los silos particulares a solicitud de entidades agropecuarias, iniciativa que tiende a cumplir una valiosa finalidad en favor de los productores.

Actividades de grupos de scouts

La Asociación de Scouts de Argentina ha informado que la agrupación número 30 de San Jorge, instalará un campamento en el campo de deportes de Guadalupe; los integrantes llegarán el próximo sábado y permanecerán varios días a los fines de cumplir diversas actividades.

Las clases de natación en Guadalupe prosiguen impartiéndose normalmente; los scouts deben dirigirse directamente al campo de deportes todos los días de 16 a 20.

Se adelantó además que el sábado próximo a las 18 se reunirán los miembros de la "Orden de la Flecha" para tratar aspectos de las actividades a desarrollar durante febrero y marzo.

En Asunción del Paraguay se llevará a cabo el segundo "Jamboree panamericano", desde el 25 del actual hasta el 3 de febrero. Desde capital federal y provincia de Buenos Aires, viaja un contingente de 140 scouts al que se agregará un grupo de la ciudad de Esperanza.

SANTA FE EN LA HISTORIA

23 DE ENERO

1821 Es nombrado presidente de la H. Junta de Representantes de la provincia don Pedro Antonio Echagüe, ejerciendo su cargo hasta el 27 de abril siguiente.

1856 Parte del puerto de Buenos Aires hacia Santa Fe un contingente de inmigrantes a bordo del vapor "Asunción", bajo la dirección del señor Iturraspe.

1859 Nace en Montecasino, Italia, el pintor Juan Cingolani. Se radica [illegible] dedicándose a la docencia como profesor de la Academia de Bellas Artes en la "Unione e Benevolenza". Entre nosotros fue profesor de escuelas secundarias. Pintó la bóveda de la Iglesia del Carmen. El pintor Cingolani falleció en 1932. En nuestra ciudad, un pasaje lleva su nombre.

1865 Se produce en el pueblo de San Lorenzo un movimiento revolucionario contra el gobernador don Nicasio Oroño.

1924 Fallece en Santa Fe el Dr. Mariano A. Quiroga. Inspector de Escuelas, preceptor de las primeras maestras santafesinas, fundador del Consejo General de Educación y su primer presidente en 1884. Fundador de la primera escuela de oficios para mujeres que se llamó "Taller de Trabajos Femeniles". Proyectó la creación de la Escuela [illegible]. El Dr. Quiroga fue propulsor de la creación de la Universidad Nacional del Litoral y del Colegio Nacional. La escuela primaria Nº 20 establecida en el barrio Centenario y la Nº 60 de oficios para mujeres llevan su nombre.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.711 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 23 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

FUE EXPUESTO EL PLAN ECONOMICO PARA 1970

Se apoya en dos pautas: el desarrollo intensivo de la industria de base y un fundamental aumento de las exportaciones. Política laboral

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Durante 1970 la economía argentina pasará de un crecimiento cíclico a una expansión sostenida, afirmó anoche el ministro del ramo, José María Dagnino Pastore, al exponer el programa económico gubernamental para este año.

El plan se apoya en dos pautas, para impulsar ese proceso de crecimiento sostenido: el desarrollo intensivo de la industria de base y un fundamental aumento de las exportaciones.

Dagnino Pastore afirmó también que el proceso se operará sin abandonar los logros ya alcanzados en materia de estabilización monetaria.

Dijo que el plan contempla una buena tasa de crecimiento que no amenace la estabilidad ni cree un exceso de demanda inflacionaria.

Sostuvo que durante 1970 las exportaciones alcanzarán por primera vez en la historia argentina el nivel de los 1.800 millones de dólares y dejarán una utilidad de 250 millones de dólares en la balanza comercial.

El ministro anunció disminuciones en las retenciones que afectan a la exportación de productos del agro y prometió cambios tendientes a abaratar las producciones en los regímenes para la fabricación de automotores y tractores.

La política laboral no experimentará cambios durante 1970, después del ya anunciado aumento del siete por ciento en los salarios a partir del 1º de marzo próximo.

No será devaluado el peso

El ministro afirmó absolutamente que el valor del peso será sostenido por lo que deben desalentarse los que especulan con una eventual devaluación.

Dijo el Dr. Dagnino Pastore:

"Los resultados económicos de 1969 fueron altamente satisfactorios a pesar de las tensiones posteriores a los acontecimientos de mayo.

"El aumento del siete por ciento en la actividad económica de 1969 duplicó la tasa de crecimiento anual del período 1960-68.

"Durante 1969, con 1.620 millones de dólares hemos logrado el más alto nivel de exportaciones de los últimos [illegible] años.

"La producción de automóviles, de acero crudo, de acero laminado, de cemento portland, de energía, han alcanzado los niveles más altos registrados en la Argentina.

"El coeficiente de inversión total aumentó del 20 por ciento en 1968 al 22 por ciento en 1969 demostrando así nuestra fuerte capacidad de ahorro y capitalización.

"La política fiscal mantenida dentro de los límites previstos permitió acortar aún más la brecha entre el déficit de Tesorería y los gastos públicos totales, que del 8 por ciento en 1968 pasó al 6 por ciento en 1969", expresó el ministro, y en relación con la política salarial señaló:

"El aumento significativo del salario real para la familia tipo y la reducción de la tasa de desocupación obrera en un 15 por ciento, concuerdan con el objetivo de aumentar la participación de los trabajadores en el total de los ingresos".

La superación del estancamiento y la inflación

"En síntesis, la evolución de 1969 indica claramente que hemos superado el dilema de estancamiento e inflación que caracterizó gran parte de la década del 60", dijo Dagnino Pastore.

"Debemos impostergablemente establecer una amplia industria de base, aumentar aceleradamente las exportaciones y promover el desarrollo industrial fortaleciendo la industria nacional, la descentralización regional y la eficiencia productiva".

Los siguientes proyectos prueban que tal proceso está en marcha:

—Inversión de 70 millones de dólares en el complejo minero-industrial de Sierra Grande, Río Negro, ya iniciado, con el fin de obtener 2 millones de toneladas de pellets por año a precios competitivos

—Inversión de 120 millones de dólares en una planta de aluminio en puerto Madryn, Chubut, de 150.000 toneladas anuales, que producirá a precios inferiores a los internacionales, "para ese fin —dijo— está próximo a concretarse el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo para construir la central hidroeléctrica de Futaleufu. El

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

HAN EFECTUADO OTRO RECLAMO LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Miembros de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) reclamaron al ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, la solución de los problemas que afectan a los docentes de la clase pasiva, especialmente con respecto a la falta de actualización del índice que debe ser del orden de los 805 en cambio de 500, que se hace actualmente a pesar de que los descuentos jubilatorios se hacen sobre otro índice".

Los nombrados, encabezados por el señor Emilio J. De Cecco, mantuvieron una entrevista con el ministro, y posteriormente aclararon que esos reclamos fueron formulados en octubre del año anterior "y hasta el momento no hemos logrado una respuesta satisfactoria".

Dicho dirigente gremial aclaró asimismo que impusieron al Dr. Consigli, la falta de pago de lo que el gobierno ha dado en llamar deudas por retroactividades, cuando en realidad no son más que deudas que tampoco se abonan.

Indicó que tampoco se han actualizado los índices que se encontraban demorados y que son inferiores al orden de 500, y que una gran cantidad de docentes que están retirados de la docencia no gozan de los haberes jubilatorios llegando a casos de más de tres años en la demora.

Manifestó finalmente que la entrevista no aportó ningún resultado positivo por cuanto "se van sin respuesta porque todavía se mantienen los estudios al petitorio que le fuera entregado al ministro de Bienestar Social en octubre del año anterior.

Con el ministro de Bienestar Social conversó Onganía

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — El ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, conversó este mediodía con el presidente de la Nación en la Casa de Gobierno.

[illegible] despacho presidencial llamado por el teniente general Onganía, y aunque no se dio información oficial sobre los [illegible] que se abordaron— en más de una hora de conversación— dos hechos importantes: El proyecto de obras sociales y la huelga que realizan los médicos de todo el [illegible]

Habría renunciado el gobernador de Neuquén, E. Rosauer

[illegible] — En la Casa de Gobierno se informó oficiosamente que ha elevado su renuncia el gobernador de Neuquén, ingeniero Ernesto Adolfo Ro[illegible].

Los voceros dijeron que existiría la decisión de aceptar la dimisión luego de que el presidente Onganía regrese de su viaje de descanso, en febrero próximo, a la provincia de Neuquén.

Asimismo se dijo que uno de los [illegible] a ocupar ese cargo sería el Dr. Ernesto Olmedo Berrotarán, ex subsecretario de Gobierno [illegible] la gestión del doctor Mario Díaz Colodrero, quien fue recibido por el jefe del Estado.

Se cumple la huelga de 24 horas de los médicos

Hasta último momento se realizaron gestiones para evitarla. - Holmberg rechazó los argumentos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los médicos de todo el país comenzaron al primer minuto de hoy una huelga por 24 horas para protestar contra la política sanitaria oficial y la falta de diálogo con las entidades representativas de los profesionales en el arte de curar, para elaborar una acción eficaz en la materia.

La Confederación Médica Argentina —que promocionó el movimiento de fuerza— acusó a las autoridades encargadas de la política sanitaria de "desconocimiento de fundamentales principios que regulan la profesión médica".

La huelga se lleva a cabo no obstante las tratativas realizadas en la víspera entre las partes en pugna y alcanza a todos los establecimientos asistenciales, tanto estatales como privados. No obstante el movimiento de fuerza no afectaría a los servicios de guardia, los que han sido reforzados por disposición de las autoridades sanitarias.

Para referirse a la huelga, anoche habló por radio y televisión el secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ezequiel Holmberg. Rechazó los argumentos invocados por los huelguistas, destacando que con sus autoridades se ha mantenido el diálogo permanentemente.

La Confederación Médica ha emitido una declaración

Por su parte, la Confederación Médica, luego del [illegible] ministerial, se refirió al mismo en un comunicado y dijo que era inexacta la afirmación de que el paro atenta y pone en peligro la salud de la población [illegible] "los organismos médicos gremiales tomaron los recaudos necesarios para asegurar el servicio médico de urgencia". Además la entidad gremial hace responsable al Dr. Holmberg de "la liquidación sanitaria del país, que sí está produciendo un daño irreversible a la salud del pueblo".

Dice también que "la magnitud del movimiento de repudio que contará con la adhesión masiva de todo el cuerpo médico del país", responderá a la afirmación de que el paro fue resuelto sin consulta.

Conforme con lo manifestado en su oportunidad por los directivos gremiales médicos, la huelga obedece al rechazo "de la política sanitaria nacional", a los perjuicios que ocasión a los profesionales en el arte de curar las leyes 17.102 (hospitales de comunidad) á—n— tales de comunidad) 18.083 (sistema previsional) y 18.483 (regularización de las relaciones entre los agrupamientos médicos y las obras sociales); como también "a la falta de diálogo por parte de los funcionarios de la Secretaría de Salud Pública".

Medidas para asegurar la atención médica

Entretanto las autoridades sanitarias de las distintas jurisdicciones nacional, provincial y municipal dispusieron medidas para garantizar la atención médica de la población. Las guardias, según se anunció, fueron suficientemente reforzadas y se tomaron las medidas que en cada caso se estimaron indispensables para asegurar la debida atención de los internados en los establecimientos hospitalarios.

Tratativas de último [illegible]

Cabe consignar asimismo que hasta las últimas horas de la noche anterior, es decir hasta instantes antes de que el ministro de Salud Pública de la Nación, doctor Holmberg, dirigiera su mensaje radial y televisivo, se realizaron tratativas tendientes a procurar una solución que posibilitara la suspensión de la medida de fuerza de los médicos.

Las principales negociaciones en tal sentido se realizaron en la ciudad de La Plata, y participaron de las mismas directivos de la Federación Médica Gremial de la provincia de Buenos Aires y el titular bonaerense de Bienestar Social, Dr. Guido, quien contaba con el consentimiento del doctor Holmberg, según se indicó.

Además también intervino un funcionario no individualizado del CONACYT. Desde la capital de la provincia se realizaron durante varias horas frecuentes consultas a la Confederación Médica y a las autoridades de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

En determinado momento de las negociaciones se había llegado a un principio de arreglo por parte de los funcionarios gubernamentales y aceptadas, según trascendió por los huelguistas.

Se fijaron bases para un arreglo pero fracasó la gestión

Las bases de esa alternativa fueron éstas: Levantamiento del paro; designación por parte de la Confederación Médica, de sus representantes en el consejo asesor que instituye la ley 18.483, y aceptación por parte del sector sindical, de las explicaciones dadas a través de reportajes periodísticos por parte del Dr. Holmberg sobre la implementación de los hospitales de comunidad.

Asimismo el secretario de Salud Pública de la Nación se comprometía también a gestionar una audiencia con el presidente de la Nación.

Las bases del acuerdo se comunicaron telefónicamente al presidente de la Confederación Médica, Dr. Alberto Prieto, quien permaneció en la sede de la entidad durante casi toda la jornada. Este, según las mismas fuentes las aceptó, tras realizar algunas consultas con otros directivos de la entidad. Entonces habría informado que minutos después se trasladaría al Ministerio de Bienestar Social para suscribir un acta donde constaban las bases de acuerdo convenidas.

Pero la llegada a dicha secretaría de Estado de los nombrados no se había concretado cuando los relojes señalaban las 20 y, consecuentemente, minutos antes, el Dr. Holmberg se dirigió al Canal 7 para hablar sobre el problema.

Más tarde un vocero del sector gremial médico informaba que el paro no se había levantado por la cerrada oposición de la Federación Médica Gremial de la capital federal. Esta entidad se habría pronunciado en contra de toda solución que no incluyera una satisfación salarial para los médicos que revistan en los establecimientos hospitalarios de jurisdicción municipal.

La comisión de la CGT analiza el conflicto

Por su parte, la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT expresó en un comunicado donde "estima totalmente fundada la petición de mejoras salariales para médicos que prestan servicios en hospitales y entidades mutuales o sistemas asistenciales públicos y privados, en relación de dependencia". Apoya la huelga en este aspecto, pero agrega que esta situación "es muy distinta de la concepción clasista o de casta que se pretende instaurar, como si un diploma de médico quitara al individuo del ámbito propiamente humano y lo relevara del cumplimiento de las leyes comunes a todos". De este modo se refiere a "la pretensión de imponerse determinados aranceles por atención", y acusa a los 'malos médicos' de aspirar a quedarse en la capital o ciudades importantes asegurándose un ingreso concreto mientras hay zonas extensas del país "donde hace verdadera falta un médico". Menciona la CGT los 'límites inauditos' a que ha legado la comercialización en esa profesión y como se quebraron "las finanzas de organismos mutuales y asistenciales u obras sociales, con la consabida seguidilla de órdenes de atención que el médico administra a su antojo".

Ha censurado la medida de fuerza el Dr. Holmberg

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg, derivó en "quienes la decretaron" la responsabilidad por las consecuencias que puedan derivar de la huelga de los médicos de todo el país, y afirmó que los motivos invocados para el movimiento de fuerza "no corresponden a la verdad de lo sucedido".

El Dr. Holmberg habló 12 minutos por radio y televisión para referirse a ese problema y destacó también que los 30.000 médicos afiliados a la Confederación Médica Argentina y sus filiales no fueron consultados previamente.

Dijo que la medida preocupa al gobierno por las consecuencias que puede tener sobre la salud de la población y, particularmente, por el cuidado de los enfermos. Acusó a los dirigentes de la huelga de haber "recurrido a tácticas apartadas de las más elementales normas gremiales y de respeto y consideración por la sociedad y particularmente por los colegas, a los que enfrentan con una decisión que no surge de la opinión de los profesionales médicos del país".

Enumeró las otras disposiciones legales cuestionadas: Régimen previsional de los médicos de ciertas provincias y "particularmente [illegible] una en que el sistema se financia con el aporte obligatorio de los clientes".

Afirmó el secretario de Estado que su aplicación fue postergada hasta fines de este año. La segunda disposición es la ley 18.483, sobre relaciones entre las entidades gremiales médicas y las obras sociales y mutualidades. Dijo que sí existió diálogo y que el 16 de setiembre el presidente de la Confederación Médica Argentina, en una reunión en la que se discutió artículo por artículo de la ley, expresó: "Reconozco lo que hemos avanzado en estos tres días; es una comunicación que no se ha logrado en varios años. He asumido una gran responsabilidad y como presidente de la Confederación Médica Argentina estoy muy satisfecho".

Dijo que ésta y otras afirmaciones constan en actas.

"Llama la atención —dijo finalmente— que la confederación fundamente un paro en la crítica a dos leyes en las que, en un caso participaron en su redacción, y en el otro, los profesionales médicos colaboraron en su aplicación".

Se informará sobre precios

Onganía ordenó una inmediata campaña en ese sentido. Los fines

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Nación ordenó "una inmediata campaña de divulgación de los precios de los artículos de primera necesidad para evitar la especulación basada en la ignorancia del consumidor y urgió el envío a su consideración de la ley sobre constitución de las ligas de consumidores que permitirá un estricto control de precios por la comunidad", según lo expresó un comunicado de la Secretaría de Difusión y Turismo.

Añade el comunicado que "el presidente instruyó a la [illegible]ría de Difusión y Tu[illegible] iniciar de inmediato" la campaña "como una primera medida para proteger el presupuesto familiar".

"La divulgación que se llevará a cabo por todos los medios de difusión oficiales y con la colaboración a solicitar a los medios privados, permitirá contrarrestar la impunidad de los especuladores que en caso necesario será evitada mediante la imposición de precios máximos", agrega.

[illegible] expuestos anteriormente —continúa— en la Secretaría de Difusión y Turismo se reunieron representantes de la Secretaría de Industria y Comercio Interior y de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires".

La medida confirma una información proporcionada por un funcionario de la Presidencia que daba cuenta "que el primer mandatario tomó intervención directa en en el problema de la carestía de la vida".

Según el informante, Onganía solicitó a los miembros del gabinete económico una evaluación de los precios de los artículos de primera necesidad para conocer fehacientemente los aumentos que se han registrado.

También expresó que el secretario de Difusión y Turismo elevó a [illegible]ción del presidente un informe sobre los productos que registraron alzas en los últimos días y señaló "que el gobierno adoptará todas las medidas que sean necesarias para evitar la carrera desenfrenada de los precios".

Francia aprueba el ingreso de Gran Bretaña al MCE

LONDRES, 23 (UPI). — Francia aprueba el ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo (MCE).

El ministro de Relaciones Exteriores francés Maurice Schumann, hizo la declaración respectiva en importante discurso pronunciado anoche al celebrarse el trigésimo aniversario de la Sociedad Franco-Británica, en esta capital.

"El problema ya no es si queremos que Gran Bretaña ingrese", dijo Schumann. "Así lo queremos. Y tampoco es saber si Gran Bretaña misma quiere entrar. Así es en efecto".

Schumann hizo presente que la admisión de Gran Bretaña en el MCE dependerá de que el gobierno de Londres acepte el tratado de Roma, que sirvió de base para establecer la comunidad.

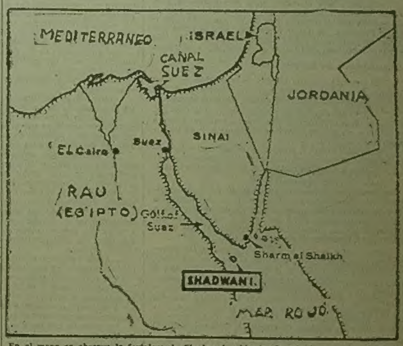
A dos helicópteros de E.U. derribaron en el Survietnam

SAIGON, 23 (UPI). — Artilleros comunistas derribaron dos helicópteros norteamericanos elevando así a 15 el número de estas máquinas destruidas por el fuego antiaéreo en Vietnam del Sur durante las últimas dos semanas.

Los aparatos fueron alcanzados por el fuego comunista ayer mientras realizaban misiones de combate, una cerca del campamento de los boinas verdes en Katum, 100 kilómetros al noroeste de Saigón, y el otro en la región septentrional del valle de Shau.

ISRAEL ATACO BASES CERCA DE EL CAIRO

Están ubicadas en el centro de armamentos de Helwan, a 20 kilómetros al sur de la capital egipcia



En el mapa se observa la fortaleza de Shadwani, ubicada a la entrada del golfo de Suez, que fue ocupada por las fuerzas israelíes (Radiofoto UPI)

TEL AVIV, 23 (UPI). — Aviones israelíes a retropropulsión atacaron diversos objetivos cerca de Helwan, el centro de armamentos situados al sur de El Cairo, anunció hoy un vocero militar. Según el portavoz los aparatos "atacaron objetivos militares en el sector septentrional de la zona del canal de Suez; un campamento militar situado a cuatro kilómetros al norte de Helwan y un segundo campamento en las zonas de Huckstep, al sudeste del delta a las 10.30".

Todos los aparatos israelíes volvieron indemnes a sus bases.

Helwan se encuentra a unos 20 kilómetros al sur de El Cairo. Se dice que en la localidad hay una fábrica que produce cohetes y otros armamentos egipcios.

Se encuentra asimismo cerca de la pirámide de Djoser, la más antigua estructura construida por el hombre, aún en pie. Fue levantada en el año 2.650 antes de Cristo.

Aviones egipcios bombardean zonas de la isla Shadwani

EL CAIRO, 23 (UPI). — Aviones egipcios comenzaron hoy a bombardear los sectores de la isla de Shadwani que se hallan en manos de los israelíes, mientras los defensores mataron o hirieron por lo menos a 55 soldados del Estado judío, declaró un vocero militar.

Añadió éste que las pérdidas egipcias fueron de 50 entre muertos y heridos.

El informante manifestó que "en las primeras horas de la madrugada la República Arabe Unida lanzó violentos ataques aéreos contra las partes de Shadwani en las que el enemigo pudo desembarcar".

Añadió que las tropas egipcias que se hallan en el bastión continúan defendiéndolo y la lucha proseguía esta mañana.

Naves de guerra rusas desplázanse por el Atlántico

LONDRES, 23 (UPI). — El portaviones soviético "Moskva" fue objeto hoy de estrecha vigilancia de parte de unidades anglo-norteamericanos cerca del canal de la Mancha, mientras otras dos unidades rusas se dirigían a toda máquina hacia la zona [illegible].

Funcionarios del Ministerio de Defensa británico expresaron que el "Moskva", que hace su primera presencia en el Atlántico, llegó a unos 100 kilómetros [illegible] la entrada del canal, siendo escoltado anoche por dos destructores.

Las tres unidades fueron seguidas de cerca por barcos y aviones británicos, según expresaron los informantes. Un vocero de la flota atlántica de los Estados Unidos dijo que también vigilaron los movimientos de las naves soviéticas algunas unidades estadounidenses, pero no reveló el sitio preciso en que se efectuó la maniobra.

La Unión ofrece ayuda a Nigeria

Aguárdase la respuesta del régimen que encabeza el Gral. Yakubu Gowon

LAGOS, 23 (UPI). — Nigeria llegó hoy a una encrucijada en el camino de su recuperación en la que el destino de miles de refugiados de la guerra civil podría defender de una decisión del gobierno federal.

El mundo entero aguarda la respuestas del jefe de Estado, general Yakubu Gowon, a la oferta del presidente norteamericano, Richard Nixon, de 40.000 toneladas por mes de alimentos ricos en proteínas para los refugiados biafranos y seis aviones para transportarlos. Esto triplicaría los abastecimientos alimentarios de Nigeria en un plazo de un mes y superaría todos los otros cargamentos de socorro juntos, prometidos o enviados por otros países y organizaciones de ayuda.

Un vocero de la Casa Blanca declaró en Washington que Nixon había ordenado el envío de los alimentos a Nigeria en respuesta a un pedido de Lagos. Pero el gobierno nigeriano no dio a conocer su decisión respecto a la oferta.

El anuncio de la Casa Blanca se dio a publicidad sólo horas después que Nigeria terminó su guerra de palabras con los periodistas extranjeros rechazando violentamente las informaciones acerca de hambre extendida y crueldad de las tropas nigerianas en los que fueran territorios de Biafra. El gobierno federal renovó su promesa de seguir controlando su programa de socorro con muy poca ayuda exterior.

"Algunos humanitarios han avivado deliberadamente las llamas", declaró airado el general Gowon a los periodistas extranjeros en una conferencia de prensa.

"Accederemos a recibir ayuda de fuentes aceptables si nos ofrecen honesto, sincero y verdadero asesoramiento. Pero no queremos que se nos considere una nación pordiosera", añadió Gowon.

Gowon fue más allá aún en sus declaraciones a los periodistas, muchos de los cuales habían vuelto de un viaje por las tierras de los tribeños Ibo, donde informaron que había miles muriendo de hambre y muchos casos de violaciones y saqueos por parte de los soldados del gobierno federal.

"Lo que no puedo tolerar es la condenación total de Nigeria", gritó Gowon.

"Haremos el trabajo nosotros mismos. Estamos cansados de los que creen que comprenden los problemas de Nigeria mejor que los propios nigerianos".

Nigeria afirma en que tiene bastantes alimentos para atender las necesidades de la población de la antigua Biafra e insiste en que sólo necesita transportes y ayuda médica.

De acuerdo con esas declaraciones oficiales la asistencia aceptada hasta ahora ha sido casi enteramente de drogas vehículos y ayuda médica.

Costa de Marfil otorgó asilo al general Ojukwu

ABIDJAN (Costa de Marfil), 23 (UPI). El presidente Félix Houphouet Boigny, anunció hoy que ha otorgado asilo político al derrotado líder separatista biafrano, general Odumegwu Ojukwu.

El anuncio hecho por el presidente de Costa de Marfil expresa que el militar biafrano ya se encuentra en el país, pero no se reveló su paradero.

Nixon reiteró su política

La situación en EE. UU. y las relaciones con Latinoamérica

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon en su discurso sobre "estado de la Unión" pidió al Congreso que apruebe el programa más costoso en la historia del país para combatir la contaminación atmosférica y la delincuencia, pero que introduzca economías en los gastos de los otros rubros del presupuesto con el fin de combatir la inflación.

Al propio tiempo el primer magistrado norteamericano dijo que su gobierno ha iniciado una nueva política con respecto a las naciones latinoamericanas, tratando con esos países "como asociados, más bien que como patronos".

Afirmó Nixon que "su nuevo concepto de asociación" con las naciones extranjeras ha recibido el beneplácito de los gobiernos asiáticos.

El titular de la Casa Blanca manifestó que su principal objetivo inmediato, sin embargo, consiste en poner fin a la guerra de Vietnam. Destacó a este respecto que "las perspectivas de paz son mucho más grandes hoy que hace un año". Agregó Nixon que la política de su gobierno es que "este país tenga oportunidad de gozar de una generación de paz ininterrumpida".

En lo que respecta al orden interno el primer magistrado pronosticó "una sociedad de grandes esperanzas", una vez dominadas la contaminación atmosférica, la delincuencia y la inflación.

"El programa que propondré al Congreso —afirmó— será el más amplio y costoso en este campo jamás conocido en la historia de la nación". Con respecto a la purificación de las aguas y el aire precisó que su plan des[illegible] 10.000 millones de dólares para instalar plantas municipales de tratamiento "en todos los lugares de Estados Unidos donde se necesiten".

Al comentar la inflación expresó: "Debemos equilibrar nuestro presupuesto federal a fin de que las familias norteamericanas tengan mejores oportunidades para estabilizar sus presupuestos familiares".

El plan económico expuso el Dr. José Dagnino Pastore

(Viene de pág. 1ra).

gobierno ha iniciado la construcción de viviendas en esa región y en la fecha ha autorizado el llamado a concurso para la instalación de la planta en puerto Madryn".

—Exploración y explotación de yacimientos de cobre en San Juan, Mendoza y Neuquén.

—Radicación de un complejo petroquímico en Bahía Blanca por 100 millones de dólares y consideración de otros proyectos por ochenta millones de dólares más, de acuerdo con el régimen de promoción de esa industria.

—Adjudicación y contratación para el estudio de la producción de papel de diario.

—Régimen para el desarrollo de una planta de soda solvay con una capacidad de 200 mil toneladas anuales.

—Expansión de SOMISA y puesta en marcha de la planta de Ensenada. "Se marca con realizaciones el firme propósito de alcanzar el autoabastecimiento de acero en 1974 con una producción de 4.600.000 toneladas", dijo el ministro.

Se aumentarán las exportaciones

"Se continuará con el proceso de sustitución de importaciones de insumos básicos y equipos productivos, a la vez que se aumentarán significativamente las exportaciones.

"En 1970 las exportaciones totales llegarán a 1.800 millones de dólares. El logro de este objetivo requiere esfuerzos simultáneos en las exportaciones tradicionales y en las in[illegible]".

Está calculado que el producto bruto nacional aumentará un seis por ciento durante 1970 y el comportamiento de los precios no superará la tasa de aumento registrada en 1969.

Luego anunció la siguiente política:

"Desarrollo agropecuario, modificación de las retenciones y reintegros a las exportaciones de carnes. Reducción de dos puntos en las retenciones a los cortes enfriados y congelados. Reintegro del 5 por ciento a las exportaciones de carnes cocidas y enlatadas. La adhesión del país al Secretariado Internacional de la Lana (SIL)".

—La eliminación de impuestos que gravan las exportaciones de granos a fin de aumentar la renta del productor. Esta medida regirá para la cosecha 1970/71 y se refiere a los siguientes productos: las exportaciones de maíz y sorgos dejarán de pagar el impuesto del 2,5 por ciento sobre el precio índice por tonelada destinado a la Junta Nacional de Granos. Las exportaciones de trigo, avena, cebada, centeno y alpiste estarán exentas del 1 por ciento sobre el precio índice por tonelada, destinado a la Dirección Nacional de Vialidad.

—Establecimiento de un nuevo régimen para la industria del tractor, destinado a abaratar su precio. También se promoverán la utilización masiva de fertilizantes y de otros agroquímicos para el aumento de la productividad de granos y forrajeras.

—El gobierno tiene también a estudio la implantación del seguro agrícola.

"El Banco Industrial será expandido y se buscará la canalización de sus recursos primordialmente hacia las empresas nacionales industriales y mineras, cuya acción sea considerada prioritaria desde el punto de vista económico".

A continuación anunció los siguientes objetivos:

—Establecimiento de un nuevo régimen de promoción industrial a nivel sectorial y regional para contribuir a la reducción de las disparidades regionales. Desgravación del impuesto a las ventas de las empresas patagónicas y prórroga del régimen promocional para Tucumán.

—Fomento del avance tecnológico con desgravaciones del 200 por ciento para los sueldos en investigación y 50 por ciento para inversión en equipos.

—Mejora de los niveles de vida de la población mediante una mayor productividad que redunde en una baja de precios relativos a los artículos manufacturados.

—La aplicación de un nuevo régimen para la industria automotriz, junto con la del tractor, para reducir los costos de las unidades.

Los siguientes anuncios se refirieron a la política de exportaciones:

—Aumento de los reintegros del 12 al 15 por ciento para las exportaciones de productos industriales.

—Creación de un ente autónomo promotor de las exportaciones, integrado por el sector público y privado con un presupuesto estimado en diez millones de pesos (1.000 millones de pesos moneda nacional).

"El ente cumplirá funciones promocionales que excluyen toda intervención en la comercialización de los productos de exportación. Entre sus funciones figuran: fomento a la creación de empresas privadas exportadoras y centros de distribución en el exterior, realización de ferias y exposiciones, información sobre mercados externos, etc.".

—Fortalecimiento del seguro de riesgos políticos y de convertibilidad y establecimiento de un régimen destinado a cubrir los riesgos comerciales por períodos mayores de tres años, que actualmente no son tomados por los aseguradores privados.

—Apoyo crediticio rápido y sin trabas burocráticas a las exportaciones no tradicionales.

"En materia de salarios el gobierno refirma la política ya definida en octubre de 1969 que contempla los aumentos ya percibidos a partir del 1º de noviembre del año pasado y el 7 por ciento que regirá a partir del 1º de marzo de 1970. De ello resulta un mayor nivel del salario real del trabajador

"El gobierno refirma que el tipo de cambio de 3,50 pesos por dólar no será modificado, dada la sólida posición de reservas internacionales y el nivel récord de exportaciones previsto para 1970.

Toda acción especulativa en esta materia será no sólo infructuosa sino que ocasionará quebrantos a quienes la practiquen".

Las obras sociales. - El ministro de Bienestar Social, Dr. Consigli, entregó a una delegación de empresarios copia del proyectos de ley sobre obras sociales elaborado por el citado Ministerio (Radiofoto UPI)

Primer viaje de un Boeing 747

Aterrizó en el aeropuerto de Heathrow con 332 pasajeros

LONDRES (UPI). — Un gigantesco avión Boeing 747 de reacción aterrizó hoy en el aeropuerto de Heathrow con 332 pasajeros a bordo después de su primer viaje comercial desde Nueva York.

Los pasajeros comenzaron a desembarcar apenas cuatro minutos después de que la enorme máquina se detuvo junto a la terminal que le fue asignada.

El primer avión Boeing 747 que efectúa un vuelo transoceánico con pasajeros llegó seis horas y media tarde y fue una máquina de reemplazo de la que originalmente debía haber realizado la travesía, el clipper Young América, que tuvo problemas en un reactor antes de la partida en el aeropuerto internacional Kennedy.

El clipper Victor, entregado a la empresa Pan American por la fábrica Boeing a comienzos de esta semana, fue habilitado para reemplazar al otro y efectuar el primer vuelo de los nuevos servicios con esos aviones.

Originalmente debieron viajar 362 pasajeros, pero 30 de ellos, cansados de esperar por el otro Boeing 747 en Nueva York cuando se descompuso el que inicialmente debía realizar el viaje, cambiaron de vuelos para llegar antes a Londres.

El avión voló con una tripulación de 20 personas y transportó alrededor de 15 mil kilogramos de carga.

Entre los pasajeros se hallaba Michael Brody, el millonario de 20 años de edad que anunció su propósito de destinar a obras de beneficencia una fortuna de 24 millones de dólares que heredó.

Uno de los primeros pasajeros que descendió del enorme avión fue el Dr. Roberto Farrier, de Washington, quien viajó a Gran Bretaña para pasar una vacaciones. "Es completamente diferente a volar en el Boeing 747. Me gustó muchísimo", comentó refiriéndose al viaje.

El blanqueo de capitales

La DGI fijó el día 20 de marzo de 1970 como fecha de vencimiento

BUENOS AIRES (UPI). — La Dirección General Impositiva fijó para el día 20 de marzo de 1970 la fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada y pago del correspondiente impuesto especial a "los incrementos no justificados" —blanqueo de capitales— sancionados por la ley 18.529.

Expresa que la declaración jurada es de presentación obligatoria para todos los contribuyentes (inscriptos o no) de los impuestos a los réditos o ganancias eventuales, salvo para aquellos que hubiesen denunciado oportunamente su patrimonio real y los bienes dispuestos o consumidos en períodos no prescriptos. Después de esa fecha, los responsables no podrán efectuar ninguna presentación, haciéndose pasibles de multas de hasta 10 mil pesos ley 18.188, sin perjuicio de las demás responsabilidades por las omisiones impositivas.

El pago del impuesto deberá ser ingresado totalmente al contado y hasta dicha fecha. En tal caso, se aplicará la tasa del 8 por ciento. También se podrá ingresar hasta el 20 de marzo el 25 por ciento del impuesto al contado y el remanente en 4 cuotas trimestrales iguales y sin interés.

Sus vencimientos se operarán los días 22 de junio, 21 de setiembre y 21 de noviembre de este año y 22 de marzo de 1971. En este caso, la tasa del impuesto será del 9 por ciento.

En una información complementaria la Dirección Impositiva expresa que no serán acordadas otras facilidades fuera de las señaladas, ni podrán ser aplicados al pago del impuesto los documentos y certificados de cancelación de deudas, ni los certificados de reintegros de impuestos. Para el caso de incumplimiento de las cuotas, se establecerá la caducidad de las facilidades acordadas.

INSTALACION DE UNA FABRICA DE ALUMINIO

BUENOS AIRES, (UPI). — En esferas oficiales se anticipó que es inminente el llamado a licitación internacional para la instalación de una fábrica productora de aluminio en Puerto Madryn, provincia de Chubut.

Se añadió que el decreto que concretará esa alternativa está a la firma del presidente de la Nación, teniente general Onganía y tal como se lo ha estructurado, prevé el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de la Patagonia.

Además, Agua y Energía estudiará la posibilidad de aprovechar la energía hidroeléctrica que podría lograr en la cuenca de Futaleofú.

Rechazó Francia las críticas de E. Unidos

Es por su proyectada venta de cien aviones de guerra a Libia. Las argumentaciones del gobierno de París

PARIS (UPI). — Francia ignoró hoy las críticas despertadas en los Estados Unidos por su proyectada venta de 100 aviones de guerra a Libia e indicó que no estaba obligada a contar con nadie para adoptar sus decisiones de política exterior.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó las críticas formuladas en Washington mientras el embajador de los Estados Unidos de Francia, Sargent Shriver Jr., viajaba a Nueva York para una semana de consultas que incluirán probablemente la nueva ofensiva francesa hacia el bloque árabe.

Diplomáticos estadounidenses dijeron que Shriver asistirá a una reunión de la fundación Kennedy en Nueva York y su viaje no obedece a una llamada del Departamento de Estado.

Fuentes bien informadas, sin embargo, manifestaron la posibilidad de que vaya también a Washington, a fin de efectuar consultas, antes de regresar a París la semana que viene.

El portavoz de la Cancillería aludió a la observación efectuada en la capital norteamericana por el portavoz del Departamento de Estado, Robert Mc Closkey, señalando que Francia no había consultado con los Estados Unidos antes de tratar la venta de los aviones Mirage a Libia.

"No tenemos obligación alguna con nadie", dijo el vocero, "pero en el curso de los cambios de impresiones hemos informado a los Estados Unidos sobre el contracto de los aviones con Libia".

Fuentes autorizadas agregaron, por su parte, que Francia resistirá las presiones y se negará a levantar el embargo sobre los armamentos estratégicos destinados a Israel.

Francia, afirmaron las fuentes, mantiene su decisión de no vender armas pesadas y aviones a los principales beligerantes de la última guerra levantina, es decir, Jordania, la República Arabe Unida e Israel.

Los informantes estimaron que el contrato libio alcanza a más de 800 millones de francos (144 millones de dólares) e implica la mayor venta individual de armas negociada por Francia con un comprador extranjero desde la segunda guerra mundial.

Según las fuentes, expertos de la fuerza aérea francesa asegurarían el entrenamiento de los 200 pilotos que necesitará Libia para su flota de Mirage, así como también el mantenimiento de los [illegible].

Entre tanto, funcionarios aduaneros inspeccionaban en el aeropuerto de Orly 30 bultos conteniendo materiales de repuestos de aviación destinados a Israel, los cuales no caen bajo el embargo y cuyo despacho no se considera como de armamentos.

En forma ilegal se exportó un cuadro atribuido a Rafael

ROMA, (UPI). — Las autoridades informaron hoy que un valioso cuatro atribuido a Rafael fue exportado ilegalmente del país y vendido a un museo de Boston.

Los funcionarios agregaron que se ha iniciado una investigación para determinar cómo salió del país la obra de arte, que se titula "Mujer joven".

La prensa italiana publicó a principios de esta semana fotografías de la pintura, divulgadas por el museo de Boston, permitiendo así a los expertos gubernamentales reconocer la obra como atribuida a Rafael. Fue exportado ilegalmente del país y vendido a un museo de Boston.

El cuadro, perteneciente desde hace siglos a una vieja familia de Génova, fue vendido por uno de sus últimos sobrevivientes a un anticuario de esa ciudad, poco después de la segunda guerra mundial.

Se dijo que el museo de Boston pagó alrededor de un millón de dólares por el presunto Rafael.

Inauguran un local policial

PARANA. — Se dio fin al plan de inauguración de edificios para comisarías, que se cumple desde el 13 del [illegible].

En esta oportunidad el ministro de Gobierno y Justicia, a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Marciano Edgardo Martínez, presidió la inauguración de la comisaría de la localidad de Estación Durazno, departamento Tala, acompañado por el jefe de Policía de la Provincia, teniente (R) Enzo Eneas Micó, y por los intendentes de Rosario del Tala, Sr. Ernesto L. Solimano y de Maciá, Sr. Angel Almeda.

El acto dio comienzo con la interpretación del Himno Nacional, usando de la palabra a continuación el secretario de la Sociedad Cooperadora, Sr. Pedro Berezaga, para destacar la labor cumplida por esa sociedad.

Luego habló el jefe de Policía, haciendo en primer término una breve reseña de las obras ya habilitadas con destino a la policía. Posteriormente el teniente Micó destacó la importancia de la labor de la Policía, que se ve realzada y alentada al contar con los elementos que brindan la comodidad necesaria.

El acto finalizó con el corte de cintas, habilitando así el nuevo edificio, y el descubrimiento de una placa como testimonio de la obra, siendo bendecidos ambos por el padre Juan José Boxler.



El ministro de Gobierno y Justicia, a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Marciano Edgardo Martínez, es saludado a su arribo a la nueva comisaría de la localidad de Durazno, departamento Tala, cuyo acto inaugural presidió. Lo acompaña el jefe de Policía de la provincia, teniente (R) Enzo Eneas Micó

Al puerto de Diamante se remodelaría

PARANA. — Sobrevolaron con un helicóptero la zona del puerto de Diamante, los funcionarios de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingenieros Segundo Cabral y Sabino Corzi y Sr. Ladislao Miranda, a fin de lograr nuevos antecedentes e informaciones destinadas al estudio de la remodelación del mencionado punto de embarque.

Como es sabido, el de Diamante está señalado como puerto de ultramar y se vienen realizando desde hace algún tiempo estudios, por intermedio de una comisión de técnicos, para lograr su pronta recuperación de servicio, tarea ésta en la que ha puesto especial interés y preocupación el gobierno provincial.

Destrozos en el parque Urquiza

PARANA. — La autoridad municipal ha formulado la correspondiente denuncia policial por el robo de cables subterráneos de electricidad, ocurrido en la Costanera Media, y destrozos en la fuente luminosa, donde volvieron a romper los vidrios especiales, de alto costo, que dan tonalidades a la luz.

Desalojaron la Textil Escalada

Por otra parte, el Poder Ejecutivo ha decretado su intervención

TUCUMAN, (UPI). — Fueron desalojados los obreros que ocuparon durante 9 días el establecimiento Fabril Textil Escalada, en Los Ralos, pero no se registraron incidentes ni detenciones mientras que en Buenos Aires, el gobierno nacional dio a conocer el decreto por el cual se intervino la fábrica por el término de 30 días.

El procedimiento policial se cumplió ante una orden de desalojo firmada por el juez de feria, Dr. León Lohezic, ante quien la firma propietaria del establecimiento presentó un recurso de amparo.

El sábado pasado, la representación de los obreros presentó una recusación del juez Lohezic, alegando que no se trataba de un hecho criminal sino laboral. Ello determinó al juez a paralizar la orden de desalojo en tanto se decidiera la jurisdicción que debería intervenir en el conflicto.

No obstante esa situación, la firma Lamuraglia, propietaria de la fábrica, contradijo en una declaración los términos del conflicto, arguyendo que "no fue ocupada por obreros sino por personas ajenas al establecimiento, entre ellos, muchos agitadores profesionales y estudiantes de tendencia izquierdista y que no eran sesenta sino apenas menos de 20".

A pesar de que durante 4 días de la semana pasada se apostó en la comisaría de Los Ralos un contingente de 50 policías fuertemente armados, éstos no intervinieron y permitieron el desplazamiento libre por la fábrica de muchos pobladores y curiosos. El sábado fue retirada el contingente y la fáca quedó prácticame desgua brica quedó prácticamente desguarnecida de protección policial.

Empero, no ocurrió nada violento y el acta levantada por el juez constató que las máquinas y demás instalaciones no sufrieron daños.

La ocupación obedeció al hecho, según denuncia obrera, de que la fábrica estaba paralizada desde hacía meses y que se le adeudaban salarios a parte del personal.

Los obreros en consecuencia reclamaron la reapertura de la fuente de trabajo, incluso ofertaron hacerse cargo ellos de la fábrica a través de una cooperativa.

La firma denunció también que el empleado Alejandro Borques, mantenido como rehén, era objeto de vejámenes físicos y morales, pero en su declaración ante el juez el mencionado empleado afirmó que se mantuvo en la fábrica por su propia voluntad.

El procedimiento concretado en las primeras horas del día, estuvo dirigido por el jefe de policía de la provincia, Tte. Cnel. Osvaldo Juvenal Delloca Berardo, quien al frente de 200 policías, equipados con armas largas, escudos, perros y gases lacrimógenos rodeó el establecimiento y utilizando un megáfono intimó el abandono del local.

Ante la orden, los obreros parlamentaron con el jefe de la repartición policial y obtuvieron seguridades de que no habría detenciones. Se les dio un plazo de 10 minutos y como no salían, ordenó el avance de un pelotón.

Esto determinó a los ocupantes a salir con los brazos en alto.

El jefe de policía, dirigentes de la firma y delegados de la CGT recorrieron las instalaciones constatando que no se habían producido daños a la propiedad.

También se comprobó que contrariamente a lo anunciado, no había en el interior del establecimiento ni mujeres ni niños.

La fábrica quedó en manos del juez Lonezic, hasta que se presente el interventor y bajo la custodia de los policías armados.

En coches de la propia policía, los obreros fueron conducidos a la gobernación para dialogar con el gobernador interino, Dr. Juan Ramón de Estrada.

Durante el procedimiento no se detuvo a ningún ocupante de la fábrica.

En tanto, en las primeras horas de la tarde en la capital federal el Poder Ejecutivo dispuso la intervención a Textil Escalada, con oficinas en Buenos Aires, calle Corrientes 447, y establecimiento fabril en Los Ralos, Tucumán.

Por el decreto se confiere al interventor Dr. Juan Luis Liporace Marga las facultades que el estatuto de la sociedad otorga al directorio y deberá cumplir su cometido en forma tal que asegure a todas las partes en conflicto el ejercicio de los derechos amparados por el artículo 14 de la Constitución Nacional.

Agrega el texto del decreto que la actuación del interventor será "ad-honórem".

Establece además que el Poder Ejecutivo podrá disponer el levantamiento de a intervención con anterioridad al plazo fijado "cuando desaparezcan las causas que motivan la presente ley".

En los considerandos se señala que en Los Ralos, "impera una situación caótica que amenaza poner en peligro la integridad física y libertad de las personas, tanto la de sus directivos como la de otros sectores de la comunidad y la seguridad y el patrimonio de la empresa, habiéndose llegado a la ocupación del establecimiento por dependientes ya sean ocupados o despedidos, y hecho público amenazas contra directores de la empresa e incendio del estable cimiento".

El aumento del precio del pan

Declaran no tener conocimiento del mismo en Rosario. La disposición

ROSARIO. — La Sociedad de Industriales Panaderos y la Cámara de Molineros se refirieron a las noticias vinculadas con el probable aumento del precio del pan.

La primera de las entidades expresó que hasta la fecha la institución no tiene conocimiento de que se hubiera registrado aumento alguno en el precio de la harina, pero que habían tomado conocimiento de versiones de que se produciría un incremento de 200 por bolsa.

En lo que respecta a la Cámara de Molineros se declaró que la harina 000, que es la más utilizada en la industria de la panificación, mantiene desde hace unos meses su precio invariable de 20,50, ley 18188, por bolsa, con envase de 50 kilos.

De conformidad con estas manifestaciones no se prevé por el momento el precio del costo del kilo de pan en esta ciudad.

Telegramas demorados

ROSARIO. — En el distrito primero de Correo, en virtud de la aplicación del trabajo a reglamento que fuera resuelto por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, se encuentran demorados un número de telegramas que ascienden a 9.000 despachos.

Se continúa dando prioridad a los más urgentes envíos, que se refieren a casos de salud, fallecimiento y otros de importancia, referidos a negocios.

El Banco Sindical dio una desmentida

BUENOS AIRES, (UPI). — La oficina de prensa del Banco Sindical difundió un comunicado por el que desmiente la información que daba como renunciante al directorio del ente bancario y expresa que "sigue funcionando con la totalidad de sus integrantes".

Aclara que "las renuncias serán tratadas en la asamblea extraordinaria del 31 del corriente por lo que hasta ese momento los dimitentes continuarán en sus cargos".

Por su parte, el Sr. Rolando Rivas, que integra el "bloque del interior" de la Confederación de Empleados de Comercio, desautorizó un comunicado dado a conocer por ese nucleamiento con su fir[illegible].

Se refiere al informe sobre la reunión que tuvo lugar en La Plata y según la cual "se resolvió por unanimidad apoyar la gestión que vienen realizando los directores sindicales y sindicaturas del Banco Sindical en defensa de la institución".

Explicó Rivas que la resolución reclamaba "un cambio completo en la dirección y administración del banco" y que de esa forma "se ratificaba un criterio consecuentemente sostenido por el bloque frente al problema del Banco Sindical".

Subraya que el comunicado difundido oportunamente "difiere totalmente de lo aprobado".

Nacen trillizos en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (UPI). — Un tripl nacimiento se produjo en el hospital vecinal de la localidad de Frías, donde la señora Ernestina de Pedraza de 35 años, dio a luz a dos niñas y un varón.

La prolífera madre y los tres niños se encuentran bien, según lo declaró el médico obstetra Saúl Sabagh, quien tuvo a su cargo el alumbramiento.

Serán unificados los aportes jubilatorios

El plazo fijado es de cuatro años y los aportes del personal será del 5 por ciento y el patronal del 15

BUENOS AIRES, (UPI). — En un plazo de cuatro años los aportes jubilatorios quedarán unificados para todos los empleados de la actividad privada, fijándose el 5 por ciento a cargo del personal y el 15 por ciento a cargo de los empresarios, según lo establece un decreto dado a conocer por el secretario de Seguridad Social, Fernando Tomassi.

El decreto lleva el número 121 y fija nuevas tasas de aportes y contribuciones previsionales a cargo de los empleadores aplicables a los regímenes jubilatorios para las personas en relación de dependencia.

Establece una gradual uniformidad de dichas tasas, en un plazo máximo de cuatro años, en forma tal que a partir del primero de enero de 1773, para todos esos regímenes, el aporte personal será del 5 por ciento y la contribución a cargo de los empleadores del 15 por ciento.

Salvo en el caso de los haberes del servicio doméstico, cuyo aporte es ya del 5 por ciento, el decreto establece, a partir del primero de enero de 1970, una reducción gradual del aporte del personal comprendido en los regímenes de navegación, seguros, reaseguros, capitalización y ahorro, servicios públicos, ferroviarios, periodistas, rurales y bancarios.

En cambio se aumentarán progresivamente las contribuciones a cargo de los empleadores.

Se mantienen las tasas del 5 por ciento de aporte y del 15 por ciento de contribución para los regímenes [illegible] mercio y actividades civiles, industria y gráficos, que por ley 17.600 tienen fijados esos porcentajes.

Las contribuciones a cargo de los empleadores fijadas por este decreto se incrementarán en dos puntos para las actividades comprendidas en los regímenes de los decretos 4257/68, 3730/68 y 2338/69 (tareas penosas, riesgosas insalubres o determinantes de vejez o agotamiento prematuro).

Los nuevos porcentajes establecidos sólo rigen para el sector privado y respecto del sector público —anunció la Secretaría de Seguridad Social— se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de ley fijando tasas similares también en un plazo máximo de 4 años a cuyo término la totalidad de las remuneraciones devengarán aportes y contribuciones.

Los porcentajes de los aportes personales y contribuciones patronales se aplicarán de la siguiente manera:

Navegación, seguros, reaseguros, capitalización y ahorro, servicios públicos y ferroviarios.

Primero de enero de 1970. Aporte 8 por ciento, contribución 12 por ciento.

1o. de enero de 1971: 7 y 13 por ciento respectivamente.

1o. de enero de 1972: 6 y 14 por ciento.

1o. de enero de 1973: 5 y 15.

Periodistas

Enero 1970: 8 y 8.
Enero 1971: 7 y 10.
Enero 1972: 6 y 12.
Enero 1973: 5 y 15.

Rurales y servicio doméstico:

Enero 1970: 5 y 8.
Enero 1971: 5 y 10.
Enero 1972: 5 y 12.
Enero 1973: 5 y 1[illegible].

Los bancarios a desde el primero del corriente están sometidos al 5 por ciento de aporte personal y al 15 por ciento de contribución patronal.

Quedan excluidos de las disposiciones del decreto, el personal de la administración central, cuentas especiales, organismos descentralizados y empresas del Estado.